

DL
02
T(110)

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE ARQUITECTURA

"ALGUNOS ASPECTOS DE HISTORIA
DE LA ARQUITECTURA DE ANTIGUA
GUATEMALA"



TESIS

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

ARQUITECTO

PRESENTA

FRANCISCO ALBERTO MONASTERIO PERALTA

GUATEMALA, NOVIEMBRE DE 1970

JUNTA DIRECTIVA DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA

Decano:	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Vocal Primero:	Arq. Víctor del Valle N.
Vocal Segundo:	Arq. Carlos J. de León P.
Vocal Tercero:	Arq. Víctor Cohen H.
Vocal Cuarto:	Br. Arturo Villagrán M.
Vocal Quinto:	Br. Juan Enrique Zea
Secretario:	Arq. Augusto Vela M.

TRIBUNAL QUE PRACTICO EL
EXAMEN GENERAL PRIVADO:

Decano:	Arq. Carlos Asensio Wunderlich
Examinador:	Arq. Víctor del Valle N.
Examinador:	Arq. Guido Ricci
Examinador:	Arq. Mario Flores Ortiz
Secretario:	Arq. Augusto Vela M.

HONORABLE TRIBUNAL EXAMINADOR

Cumpliendo con lo establecido por la Ley de la
Universidad de San Carlos de Guatemala, tengo el
honor de someter a vuestra consideración mi traba-
jo de tesis titulado:

"ALGUNOS ASPECTOS DE HISTORIA
DE LA ARQUITECTURA DE ANTIGUA
GUATEMALA".

ACTO QUE DEDICO:

Al Omnipotente Arquitecto del Universo

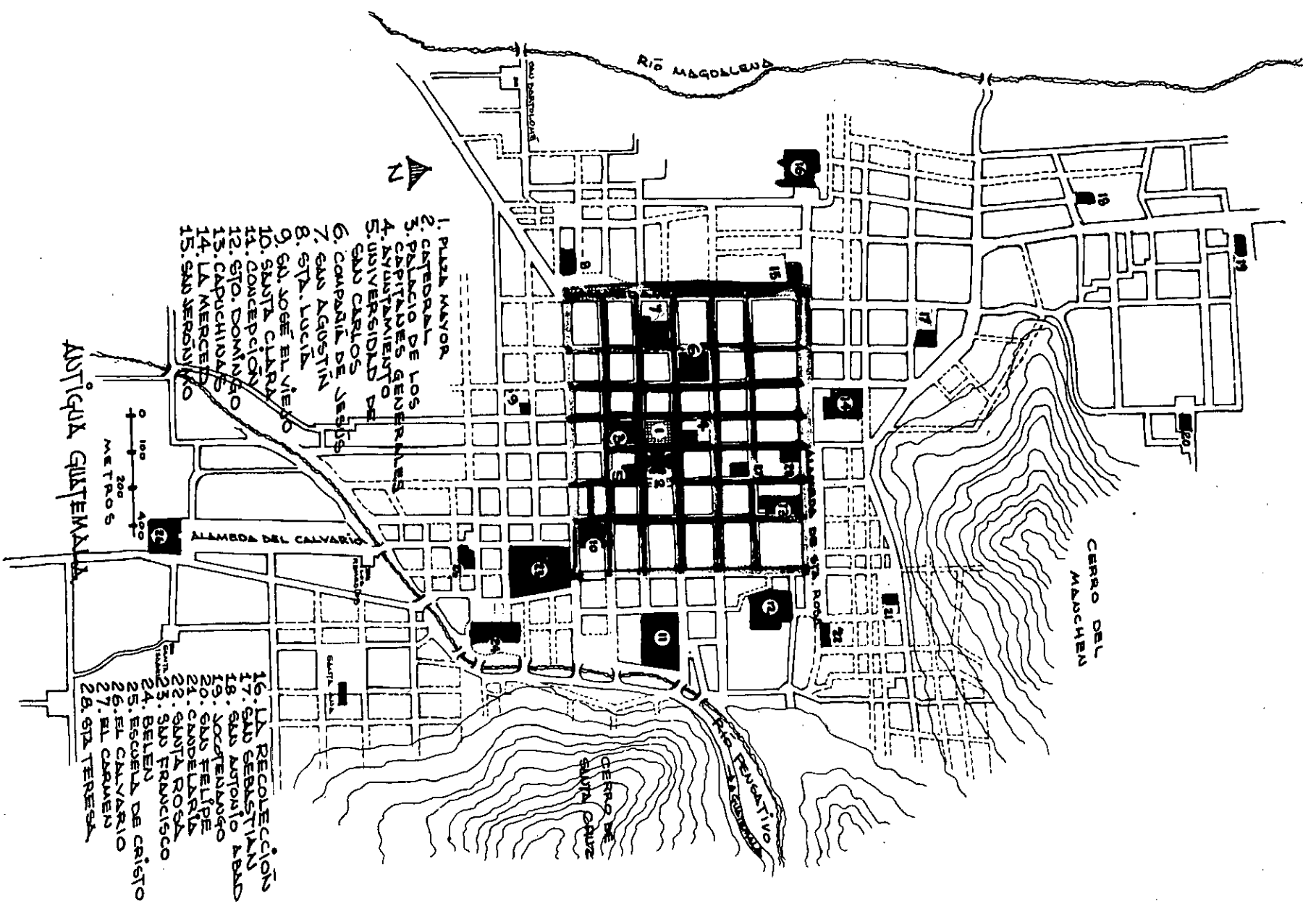
A mis Padres

A la Facultad de Arquitectura

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCION	1
GUIA CRONOLOGICA DE LA ARQUITECTURA DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA	4
ORIGENES	6
INFLUENCIAS Y ESTILOS	8
MEDIO FISICO	10
FACTOR ECONOMICO	10
ARQUITECTOS SOBRESALIENTES	11
Maestros Mayores y Alarifes	11
MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE CONSTRUCCION USADOS EN LA ARQUITECTURA COLONIAL DE AN- TIGUA GUATEMALA	13
CIMENTACION	14
MUROS	14
CUBIERTAS	15
BOVEDA Y CUPULA	15
LOSA ESPAÑOLA	16
TECHO DE TEJA	16
HABITANTES DE DICHA CIUDAD	17
PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES	18
LA CASA DE LA MONEDA	20
EL AYUNTAMIENTO	20
LA CATEDRAL	21
CASA DEL CURA DEL SAGRARIO	28
PALACIO EPISCOPAL	29

MONASTERIOS	30
SAN FRANCISCO	31
DOCUMENTO RELATIVO A LOS CONVENTOS DE SAN FRANCISCO Y SANTO DOMINGO	35
SANTO DOMINGO	35
LA RECOLECCION	37
LA COMPAÑIA DE JESUS	39
SAN FELIPE NERY, ESCUELA DE CRISTO	42
LA MERCED	43
CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE CONCEPCION	46
CONVENTO DE SANTA CLARA	47
CONVENTO DE CAPUCHINAS	49
Estructura de la torre circular	51
Uso de dicha torre	51
Templo del convento	52
TRISTE FIN DE LA AUGUSTA CIUDAD DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO	54
EPILOGO Y RECOMENDACIONES	56
APENDICE	60
REFERENCIAS	61
BIBLIOGRAFIA	61



1. PLAZA MAYOR
2. CATEDRAL
3. PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES
4. AYUNTAMIENTO
5. UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS
6. COMPART. DE JESUS
7. SAN AGUSTIN
8. STA. LUCIA
9. SAN JOSE EL VIEJO
10. SANTA CLARA
11. CONCEPCION
12. STO. DOMINGO
13. CAPUCHINAS
14. LA MERCED
15. SAN JERONIMO

16. LA RECOLECCION
17. SAN SEBASTIAN
18. SAN ANTONIO ABAD
19. JOSEFINO
20. SAN FELIPE
21. CAMPOLARIA
22. SANTA ROSA
23. SAN FRANCISCO
24. BELLEN
25. ESCUELA DE CRISTO
26. EL CALVARIO
27. EL CARMEN
28. STA. TERESA

ANTIGUA GUATEMALA

0 100 200 400 METROS

RIO MAGDALENA

CERRO DEL MAUCHEN

CERRO DE SANTA CRUZ

RIO SAGRADO



ALMODOA DEL CALVARIO

AVENIDA DE STA. ROSA

INTRODUCCION

El presente trabajo de tesis encierra un ensayo histórico del arte en la Ciudad de Antigua Guatemala, ofreciendo en lo posible los más importantes datos de los principales edificios que modelaron la Ciudad Colonial y, que por motivos de método se tratan artística e históricamente por separado.

Durante las primeras recabaciones informativas encontré que durante aquella época, la erección de cualquier construcción, con destino religioso o gubernativo, requería solicitud de la denominada "Licencia Real", cuya concesión era otorgada luego de cumplirse ciertas diligencias dispuestas en las Legislaciones de Indias, así como con los correspondientes alarifes de experiencia, refiriendo las técnicas a seguir en las construcciones por emprender, según las reglas del Arte.

Es de mencionar que desde sus inicios la Ciudad de Antigua Guatemala estuvo afectada por movimientos sísmicos, que vinieron a definir períodos en la Construcción, pues ese constante sometimiento a efectos destructivos de la naturaleza, ha dificultado determinar las épocas de los edificios así como los alarifes que las dirigieron, de los cuales debió haberlos, de los trabajos de construcción originales, de sus reformas o modificaciones y de su restauración.

Es asimismo de señalar en esta parte, la falta de información que al respecto existe, ya que en el Archivo General de Centro América, que se tomó por fuente, la disponible es verdaderamente escasa.

Mas sin embargo, en determinados manuscritos, cuyo tema principal es otro, se han encontrado datos sobre dineros invertidos en edificaciones así como acuses de recibo de trabajos de construcción. Con la escasa información, no obstante, de uno u otro modo se ha ido reuniendo material con el que se ha comenzado a formar la Historia de la Arquitectura en Antigua Guatemala. Por citar un ejemplo, cuando el Licenciado Luis Luján Muñoz estaba por concluir su "Publicación Especial No. 1", sobre el Templo de Capuchinas, precisamente argumentó a Diego Porres como su posible Arquitecto, siendo hasta el año 1968 cuan

do se encontró documentación en el Archivo General de Indias, de Sevilla, España, suficiente para atribuir esa obra arquitectónica.

De esa manera pues, se ha ido y seguirá formando la Historia de la Construcción en la Ciudad de Antigua Guatemala.

GUIA CRONOLOGICA DE LA ARQUITECTURA
DE LA CIUDAD DE ANTIGUA GUATEMALA (1)

- (1) John E. Hibbits, Estado de Conservación de las Iglesias de Antigua Guatemala. Centro de Producción de Materiales. Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, Octubre, 1968. Prólogo de Luis Luján Muñoz.

1. Fundación 1524, se traza la primera Ciudad en 1527 en el Valle Almolonga; ninguna construcción formal, vive sólo 14 años, destruyéndose completamente por un alud de lodo proveniente del Volcán de Agua.
2. 1543-90, se realiza la traza en el Valle de Panchoy, a forma Renacentista por el Arq. Italiano Juan Bautista Antonelli. Arquitectura improvisada; carencia de arquitectos profesionales y de estilos definidos.
3. 1590-1680, Arquitectura con materiales no perecederos -ladrillo, piedra, estuco-, arquitectos profesionales. Estilos: reminiscencias medioevales, mudéjar, herreriano, plateresco e inicios del manierismo.
4. 1680-1717, Obras de gran aliento arquitectónico. Catedral, La Compañía de Jesús, San Francisco, etc. Estilos: continuación del manierismo e inicios del barroco.
5. 1717-1773. Epoca de mayor florecimiento arquitectónico, profusión en la decoración, frecuente uso de pilastras como apoyos arquitectónicos en las fachadas. Estilo barroco exuberante o ultrabarroco.
6. 1773, su ruina por los terremotos, se ordena nuevo traslado de la Ciudad.

Cuando el hombre en el inicio propio de su cultura, a través de sus necesidades fue empleando materiales adecuados para cubrir espacios, tropezando según los lugares con ausencia de uno u otro elemento; pero con la inteligencia que lo caracteriza, tenemos como resultado que en el milenario Egipto, la cultura más antigua pone base a la Arquitectura con dos elementos: la columna y el dintel perpetuados en piedra. Asiria con otra materia prima distinta a la dureza pétrea trabaja el lodo y lo convierte en adobe y ladrillo, y con gran habilidad lo moldea apareciendo el arco y sus derivados: la bóveda y la cúpula.

Tenemos pues, los cinco elementos constructivos que con base en ellos se creara la Arquitectura a través de la historia, en las civilizaciones posteriores cubrirá con su espacio la vida y las necesidades del hombre.

Y así los griegos y etruscos se basan en las experiencias asiático-orientales y los romanos a su vez en los anteriores, creando su propia cultura y Arquitectura que vuelve en su concepto espacial a revivir en el Siglo XVI con el Renacimiento.

Los españoles reciben por varias influencias su cultura y arte de los pueblos principales que España contó como sus habitantes: griegos, romanos, godos, visigodos y musulmanes.

Todas estas culturas fundidas en el crisol del tiempo configurarán la cultura hispánica, la que más tarde transportarán al nuevo mundo.

En pleno renacimiento italiano se conquista la América, un siglo después la pujanza de la colonia nace y crece cuando en Europa impera el barroco, es por eso que Antigua se traza en forma renacentista y se construye en forma barroca.

Los artistas ibéricos y europeos transmiten a las manos indígenas un arte importado y éstos modelan un barroco propio.

Respecto a la Arquitectura y su estilo es difícil definirlo y clasificarlo, pues existe un factor determinante y fue su continua destrucción sísmica, lo que obligó a una constante reparación y a veces modificaciones totales. Es de recordar que en sus doscientos años de su período de construcción, además de sufrir un sinnúmero de temblores de menor importancia, que siempre afectaban su estructura, sufrió cinco terremotos que casi destruyeron la Ciudad; de tales catástrofes aún en su primera época se pensaba en su traslado.

Fenómenos por los cuales su fuerza de crecimiento se perdía en sus reparaciones. Sin embargo, en los Siglos XVII y XVIII su aspecto total es barroco.

Las fachadas de las iglesias pueden definirse como un frontón macizo en el cual se tallaban con gran proliferidad los adornos más complicados en estuco; esta decoración aplicada era independiente del muro, constituyendo únicamente parte del mismo los huecos de los nichos así como las ventanas y puertas.

Todos los bajos relieves hechos de estuco con el cuerpo interior de ladrillo alcanzaron su máximo desarrollo en el Siglo XVII. Es de notar la habilidad de ejecutarlos naciendo allí mismo el barroco colonial y su paso al ultra-barroco.

El apelativo de Barroco, define su estilo, en su inicio se caracteriza por su sobriedad, llegando a su apogeo en el Siglo XVII y el Siglo XVIII en su máxima expresión.

Las fachadas a tres cuerpos variaban únicamente sus proporciones, lo mismo el número de columnas adosadas, así como sus nichos.

El ataurique aplicado a las columnas y nichos da una idea clara del complicado diseño casi como enjambre de una enredadera, uno de sus ejemplos más reconocidos es el de la Iglesia de La Merced.

MEDIO FISICO

Un factor importante es el medio físico; la Antigua, situada en el Valle de Panchoy, no posee ninguna riqueza natural para proporcionar materiales de construcción. Hay ausencia de canteras, la poca piedra que se encontraba aún en lejanías, era quebradiza, poco trabajable y no se podía obtener en bloques grandes, se obligaron pues, a usar adobes, ladrillos de barro y ataurique hecho con argamasa y piedra pequeña.

El suelo y subsuelo muy suave, húmedo y de mala calidad donde se encontraba agua a menos de metro y medio, esto determinó a hacer fundaciones sumamente anchas y a base de camas superpuestas de piedras y bloques de ladrillos para nivelar con su debida argamasa.

FACTOR ECONOMICO

Si hablamos de factor económico, pese a la escasa información que existe, se ha sabido que no fue muy rica ni mucho menos, es de repetir que Guatemala no posee en su territorio riqueza minera ni otras ya explotadas por los indígenas como el caso de Perú y México; no quedando más riqueza que el producto agrícola.

Además la misma situación geográfica del Valle, muy distante del Océano Atlántico, hacía difícil el comercio marítimo.

Así que la edificación religiosa y monástica se pudo efectuar lentamente a través de un siglo, gracias a los grandes donativos de las pocas familias adineradas que residían entonces en dicha Ciudad, y sobre todo por la actividad de la iglesia y autoridades reales.

La única riqueza natural que ofrecía el lugar era la madera; que fue utilizada desde el principio del Siglo XVI, como postes, empalizadas de cañas revestidas con lodo, o sea el sistema de bajareque; hasta la segunda mitad del Siglo XVI se usaron ya materiales formales.

ARQUITECTOS SOBRESALIENTES

Los Arquitectos que sobresalen por su importancia, en la creación y construcción de la Antigua Guatemala, son en orden cronológico:

El primero Juan Bautista Antonelli, autor de la traza, 1542, mitad Siglo XVI (de la Antigua Guatemala).

Maestros Mayores y Alarifes:

Juan Pascual: 1650, mediados Siglo XVII, sus obras: traza del Hospital de San Pedro, Templo de San Agustín.

En la segunda mitad del Siglo XVII aparece el insigne arquitecto y hacedor de las fábricas más importantes, el maestro José de Porres, sus obras son muchas e incluso tuvo participación en ampliaciones y reconstrucciones de otras ya existentes. De él son los principales templos: La Catedral, Belén, Santa Teresa, ampliación de San Francisco, la Compañía de Jesús y con sus respectivos conventos, y el Palacio Episcopal.

El mismo apellido continuó, pues su hijo Diego de Porres lo sucedió con gran talento y quizá superior, pues se sabe de sus obras maestras de la fontanería y conducción de agua y drenajes.

En el principio del Siglo XVIII -1703- fue nombrado maestro mayor de obras, siendo múltiples sus obras; entre éstas sobresalen el Convento de Capuchinas, la Escuela de Cristo, el Convento de Santa Clara, la Recolectión, trabajó también en el Palacio de los Capitanes Generales, la Casa de la Moneda y se le atribuye el trabajo en el Ayuntamiento. Obra suya es también la fuente de la Plaza Mayor que hoy se encuentra en el Centro del Parque.

Juan de Dios Aristondo le sucede y concluye la Casa de la Moneda y el Ayuntamiento. En la mitad del Siglo XVIII, 1750 más o menos

éste es substituido por José Manuel Ramírez, creador de las últimas expresiones barrocas en aquella Ciudad; asociándose con Luis Diez Navarro y José González Batres en la Universidad de San Carlos. Al maestro Ramírez se le atribuye el Colegio Seminario Tridentino y la introducción de expresiones tales como Arcos Mixtilíneos y pilastras Almohadilladas. Antes del terremoto de 1773, y después de los terremotos de San Casimiro en 1751; la Ciudad vivió su última reparación y continuación de las construcciones del Palacio de los Capitanes, siendo maestro de obras Francisco de Estrada, que dejó sólo en proyecto las 17 arcadas dobles para el Ayuntamiento.

En 1770 el cargo de Maestro Mayor de Obras lo recibió Bernardo Ramírez; tres años después se destruyó la Ciudad de Santiago, tocándole a él el traslado final a la nueva Guatemala. (*)

(*) Luján Muñoz, Luis, SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA. Pág. 14. Centro de Producción de Materiales, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1968.

D

MATERIALES Y PROCEDIMIENTOS DE
CONSTRUCCION USADOS EN LA ARQUITECTURA
COLONIAL DE ANTIGUA GUATEMALA

CIMENTACION

Dada la calidad del suelo y subsuelo del Valle de Panchoy, que es de consistencia barrosa, muy húmeda, encontrando agua a menos de metro y medio, y en algunas zonas al metro escaso, fue lógico que en sus dimensiones fueron vastas y grandes, y construidas de un fuerte material, cierto es que por orden constructivo que regía en su tiempo lo exigía también.

El material escogido fue la piedra en su forma natural, su disposición en camas o tendidos, unidas entre sí por lado, en algunos casos con mezcla de cal, arena y lodo o argamasa.

Por lo general, estas camas de piedra llegaban hasta el nivel del suelo sobre el cual arrancaba el muro.

MUROS

En su generalidad fue usado un único tipo de materiales y procedimientos para su edificación, siendo a base de piedra, lodo o armasa y ladrillo cocido. En algunos casos adobe, o una mezcla de los cuatro.

Para este tipo de muro se usaban formaletas de madera, encajonando el ancho del muro y luego con estos materiales mezclados y batidos entre sí se vertían entre dicho cajón, al secarse quedaba un muro prácticamente fundido, con la cohesión necesaria.

Otro procedimiento era como el conocido hasta hoy, y es el de ir colocando los elementos sólidos por hiladas y éstas unidas con argamasa.

En ambos casos era necesario nivelar la horizontalidad de dichas hiladas o camas, por lo que emplearon hiladas formadas por ladrillos solamente a modo de soleras.

Estas soleras estaban espaciadas entre sí más o menos de un metro cincuenta centímetros o a dos metros, dependiendo de la altura total del muro. Aprovechándose para tallar algún friso estucado o remaque similar, colocándose dicha hilada sobresaliendo a la superficie del muro más o menos unos quince centímetros.

CUBIERTAS

Respecto al sistema de cubiertas o techos se puede clasificar en tres tipos principales, pudiéndolos definir por sus materiales y forma.

BOVEDA Y CUPULA

La mampostería fue usada en la construcción tanto en bóvedas de medio cañón como en bóvedas rebajadas o vaídas, o bien en cúpulas, uniéndose entre sí ladrillo, piedra y argamasa, usando para su construcción formaleta de madera.

El acabado exterior era de gran importancia ya que para obtener el grado necesario de impermeabilidad era preciso tener gran cuidado en su preparación.

Según se sabe, la fórmula empleada era la siguiente: partes iguales de cal, arena y agua, y del conjunto así obtenido se mezclaba con una cantidad igual de polvo de pedrín, lo cual daba por resultado el material empleado en el revestimiento o reboque exterior.

Cúpulas y bóvedas de variadas formas se usaron en las cocinas tanto de conventos como de casas particulares, resultando una forma típica en la arquitectura colonial, éstas se remataban con linternas que cumplían con la doble función de extracción de humos y ventilación del ambiente, en algunos casos también servía como tragaluz.

Se usaron también tubos o cañones de barro vidriado que perforaban las paredes de los techos abovedados, o de los muros, para distintas funciones, como ventilación o conducción de agua potable o bien dando paso a las aguas pluviales, siendo estos tubos de forma y sección similar a las gárgolas, naturalmente sin ninguna ornamentación.

LOSA ESPAÑOLA

Techo plano de ladrillos de barro a dos camas apoyados sobre vigas de madera con el acabado exterior de la mezcla descrita antes, tipo de cubierta muy usada en pasillos o corredores llamados también techos mudéjares.

TECHO DE TEJA

Artesón construido con vigas de madera dispuestas a una o dos aguas, cubierto con tejas de barro, su acabado interior podía estar formado por tableros ricamente tallados, dependiendo del lujo o sencillez del ambiente a techarse.

Por lo general las aguas de este techo vertían sobre la azotea que cubría los corredores y estos a su vez la vertían al patio.

En sí toda la mampostería desde su composición interna hasta sus reboques fue de una calidad excelente, sus mezclas le dotaron de una cohesión monolítica a todas sus partes, puede verse en los despojos de las ruinas y en los restos de muros que aún permanecen por tierra, su firmeza y como están intactos muchos de sus relieves formando una sola unidad con la parte maciza del muro, como ejemplo, puede citarse las ruinas de la Recolección, fraccionada en partes de grandes proporciones.

Sin duda, la ausencia de canteras de piedra adecuada para traba-

jarla obligó al Arquitecto hacer uso de la mampostería, lo que trajo consigo a un mejoramiento en calidad y mano de obra en sus mezclas.

La piedra usada en el interior de los muros está en su forma natural.

La piedra labrada se usó únicamente como revestimiento de pocos edificios usándose en gran cantidad como pórticos tanto en edificios como en casas de habitación, labrándose en muchos casos escudos heráldicos, formando parte del mismo pórtico o bien de un frontispicio encima de éste. También se le usó en los pechos de ventana y de forma de defensa en los esquineros a forma de zócalo abajo de las ventanas de las casas o edificios que formaban la esquina de una manzana. Se le usó como bases o basas a pilares de madera que sostenían los corredores internos, lo mismo como bases a pilastras adosadas a las fachadas, esto además de poseer una lógica estructural le daba un carácter más fuerte a sus edificios.

HABITANTES DE DICHA CIUDAD (*)

A principios del Siglo XVII cita Chinchilla Aguilar, de Pardo (página 109) que el Ayuntamiento realizó un Censo, parece ser que en 1604, dando el siguiente resultado: dice así,

"Formado por cuadras y barrios, en que resulta 890 cabezas de familia, que multiplicados por cinco, dan 4450 habitantes, de que sacados los vecinos y familias pobres, se hizo el repartimiento en la forma siguiente:

Vecinos:

76	encomenderos
108	mercaderes
13	tratantes

(*) Chinchilla Aguilar, Ernesto
"Historia del Arte en Guatemala". Ministerio de Educación. Guatemala, 1964.

13	pulperos
22	dueños de obrajes
10	dueños de trapiches
11	cereros y confiteros
7	herrereros
10	viudas de tratos
7	molineros
8	caleros y teseros
82	labradores
33	criadores de ganado
76	oficiales de todos los oficios

Suman 476 vecinos."

PALACIO DE LOS CAPITANES GENERALES

Situado al sur de la Plaza Mayor, se extiende una fachada señorial compuesta por una arquería doble, en dos pisos y contando 26 arcos.

Este Palacio nunca se vio completamente concluido, pues sus destrucciones fueron continuas, amén de ciertas reformas debidas a nuevas necesidades. Sus daños fueron considerables a merced de los terremotos. Sus épocas se pueden definir de la forma siguiente:

En 1549 empieza su traza y construcción; en los doscientos años siguientes además de sus reconstrucciones, parece ser que aún en 1717 las partes ya construidas estaban en mal estado y en esta fecha después de un violento temblor quedó en tan mal estado que muchas partes cayeron y aún treinta años después, en 1751, el edificio estaba declarado como inseguro para su ocupación.

Según Angulo Iñiguez, aún hacia 1754 sólo el Palacio chico estaba terminado y el Palacio grande mostraba todavía muy mal estado; es

curioso cómo los factores económicos y políticos de la época eran tan determinantes.

Existe un plano de la reconstrucción de 1755, es decir después del terremoto de 1751 y levantado por Luis Díez de Navarro. Según este plano se proponen reconstruir únicamente las partes dañadas recientemente y las deterioradas ya antiguamente; incluso se propone que el segundo piso se haga de menos altura. Si tomamos en cuenta la inscripción de la fachada se declaran terminados los trabajos del Palacio en 1764 bajo la dirección de Luis Díez de Navarr; pero por otro lado, todavía en 1769 se pedían fondos para la conclusión del edificio lo que hace suponer que solamente la fachada fue la concluida en 1764, haciendo falta entonces todo el interior del edificio. Nunca se supo si se concluyó totalmente pues parece ser que Díez de Navarro tuvo problemas por gastar todos los fondos y no concluir el trabajo a él encomendado. Por algunos documentos de la época se sabe que se le siguió proceso y que Díez de Navarro arguyó en su defensa que todo se debía a que durante su ausencia, los trabajos le fueron encomendados a Francisco Javier de Gálvez. Se interrumpió el litigio por el gran terremoto de 1773, que trajo además como consecuencia la decisión del traslado de la Ciudad.

Aún existe en ruinas gran parte del interior del edificio y su parte posterior; la fachada quedó parcialmente destruida. Según dibujo de Curtis (p. 55) de 1888, se muestra que la arcada aún no se había reconstruido. Así que lo que apreciamos en la actualidad es reconstrucción de la fachada y restauración de ciertos ambientes interiores donde se asientan hoy las oficinas del Juzgado, Juez y Cárcel. También están las oficinas del Gobernador y la vivienda del mismo en el ángulo noroeste del Palacio.

Concluyendo, se puede decir con certeza que jamás este edificio se vio completamente terminado en sus 250 años, hasta el traslado a la nueva capital; dando gracias que aún en la actualidad no se han reparado o innovado las partes aún en ruinas.

LA CASA DE MONEDA

Existe una cédula real del Siglo XVIII, de enero de 1731, en la cual se dio licencia para construir la Casa de Moneda dentro del solar del Palacio de los Capitanes y según planos reproducidos por Angulo Iñiguez, fue obra de Diego de Porres, quien era Maestro Mayor de Arquitectura.

La obra se inició en 1733 y aparecen ligados al nombre del Arquitecto Mayor el del maestro de albañilería Juan de Dios Aristondo y el del carpintero Antonio de Gálvez. La obra se inauguró en el año de 1738 aunque aparezcan monedas acuñadas ya desde 1733. En 1763 se realizaron modificaciones y alteraciones al edificio bajo la dirección de Luis Diez de Navarro.

Esta Casa de Moneda situada en el ángulo sudoeste de la Ciudad, se utiliza actualmente para el depósito de licores nacionales y la oficina de la recaudación de impuestos.

EL AYUNTAMIENTO

Este hermoso edificio se termina en el último período de 1717 al 73. Solamente existe un dato sobre ciertas reparaciones bastantes grandes realizadas en 1685, antes no se ha encontrado ningún documento que nos indique cómo fueron sus primeras edificaciones y por ende no existe ningún plano de diseño. Así que desde 1717, después de los terremotos de San Miguel, se repararon los daños y según Pardo, en 1740 se empezó a construir el Ayuntamiento actual y su cárcel. Sus diseñadores fueron Diego de Porres y Luis Diez de Navarro y se cree que según estos planos, se edificó bajo la dirección de Juan José González Batres, quien dirigió la obra personalmente.

Su fachada se asemeja al Palacio de los Capitanes y es de notar que ambos se muestran sus fachadas mutuamente; teniendo también do-

ble arquería, ésta de columnas de piedra que descansan sobre una plataforma que se alzaba de la calle por una escalinata triple y cuádruple según el nivel exterior. Los muros hechos de la acostumbrada mampostería, presentan toda su esbeltez original dado que éste es el único edificio que sufrió muy pocos daños después de la última catástrofe de 1773. Otra característica única es el muro oriental que posee uno de los pocos revestimientos de piedra tallada y canteada que emita grandes bloques y da la apariencia de un sólido muro de piedra.

LA CATEDRAL

15 de septiembre de 1542:

El Ayuntamiento de la Ciudad de Guatemala informa al Honorable señor Jiménez, Procurador de ésta, que a causa de la pérdida y del asolamiento que a esta ciudad vino (Ciudad Vieja), se torna a edificar un nuevo sitio y lugar que está señalado para esta nueva ciudad en el Valle de Panchoy.

Documento del Archivo de Centro América. Ciudad de Guatemala

La pequeña ermita de Santa Lucía vivió la Catedral provisional hasta que se construyó la primera Catedral en el sitio correspondiente en la Plaza Real; que no es la que vemos actualmente, pues ésta es la segunda erigida después de la destrucción de la primera.

Otros documentos muestran que ya en 1542 o a sus finales se destinaban y pedían fondos para la construcción y se contrató un cantero para sus cimientos. En 1547 hay una memoria de lo que se ha de hacer en la Iglesia, este año que viene con la ayuda de Dios Nuestro Señor. De 1548 hay documentos que hablan de los cimientos de la Catedral y otro en el cual el Sr. Martínez de Garnica ante el Ayuntamiento cobra salarios devengados por los indios ocupados por dicha hechura y la de un ranchón provisional.

1548: Documento en el cual el Maestro Albañil Garnica se le encargó la obra de la Catedral

Aún en 1567 hay una constancia del Tejar de entregar 50,000 ladrillos y tejas para esa obra. Siguiendo un sinnúmero de constancias de donaciones y regalos de muchos vecinos acaudalados e incluso del Ayuntamiento. De tal forma que es de suponer que en un siglo, desde su inicio hasta 1641, la Catedral no había sido terminada, pero ciertas capillas estarían ya en uso; tanto es así que en 1641 hay un documento por el cual el Albañil Juan Pascual se compromete a construir el Arco Toral de la capilla mayor de la Catedral. Deducimos entonces que estaría construida solamente una de las naves laterales con sus capillas respectivas. No se tiene ningún dato sobre esta primera edificación. Dicho Arco Toral parece no se finalizó, pues en el año 1660 la parte en uso de la Catedral estaba en lamentable ruina; su techo podrido y muchos muros destruidos. Debido al tiempo y los sismos naturalmente. Durante 100 años consecutivos se habían hecho reparaciones y reconstrucciones pero no fueron fructíferas para conservarla.

En 1669 se acordó por Decreto, el derribarla completamente, en ese mismo año empezó su demolición. Naturalmente existieron oposiciones y graves problemas para poder efectuar esta grave decisión.

Según documento del Archivo se colocó la primera piedra de la nueva construcción el 5 de octubre de 1669. Se empezó pues la construcción "habiéndose repartido las capillas y naves, mayor, procesionales, sacristía, sala capitular y el sagrario. Y se señalaron sesenta y dos bóvedas que tiene toda la Iglesia". Documento Archivo. (*)

Bajo la dirección del Arq. Martín de Andujar se llegó hasta la altura del arranque de los arcos; pero sucedió que por falta de pericia no fue capaz de continuarlo, tanto que se le acusó de no tener arte en su arquitectura y él mismo no se sintió capaz de continuarla. Y fue entonces cuando el destino colocó la gran construcción en manos del Arq. José de Porres, más o menos en 1671. No fue sino en 1687 cuando se le

(*) Al. Leg. 4049. Exp. 31349
 Archivo Gral. de C. A.

nombra Arquitecto Mayor; de todas formas José de Porres ya era un Arquitecto reconocido por su gran talento.

Betanzos y Quiñónez dio cuenta en Real Acuerdo que se despidió al Arquitecto Martín de Andújar y se decretó Maestro Mayor de la obra antes dicha a José de Porres, que era ya el segundo de ésta; y parece que fue él quien denunció que no era según las reglas del arte y la forma como se edificaba en proporciones los arcos de la nave. Así que se puede decir que casi desde el principio José de Porres se hizo cargo de la obra pudiéndola aún corregir en sus defectos y finalizarla con feliz término.

Seis documentos de 1672 con los siguientes informes:

- 1672: Se informa al Ayuntamiento acerca del estado de la edificación de la Catedral.
- 1672: Betanzos y Quiñónez piden informes sobre lo invertido en la obra de la Catedral.
- 1672: Documento que pide que se certifique "dicha inversión de la obra".

Se transcribe como ejemplo el siguiente documento: (*)

"Leg. 4046. Exp. 31255. Por los informes que a V. Magd. ha hecho, el Dean y Cabildo de la Santa Yglesia Cathedral de Goathemala, dando noticia a V. Magd. de el estado en que se hallaba la reedificación de dha Yglesia, y assi mesmo la necesidad para proseguirla, por ser de las mas pobres de este Reyno; para este efecto, siendo el mas seguro se valio de el amparo real de V. Magd. para que con la piedad y clemencia aclamada en toda la Monarchia, se sirviese V. Magd. de socorrerla con algunos medios que lograsen el deseo de verla acabada, quando con tanto desconsuelo se halla esta ciudad careciendo de Yglesia Cathedral: habiendo V. Magd. entendido la presencion de dha Ygle

(*) Leg. 4046, Exp. 31255
 Archivo de C. A.

sia fue servido de despachar diferes puntos como se contienen en dhas. cédulas y sin envargo de remitirse los informes en que se declara lo que V. Magd. tiene mandado, he juzgado por conbeniente dar a V. Magd. especial razon de el estado en que se halla la reedificacion ma-
 terial de dha. Yglesia, y de los puntos contenidos en dhas. cedulas y esto hago por ser Arcediano de el Cabildo de dha. Yglesia, como tambien por haverme nombrado el Rdo. Obispo de ese Obispado y el Dean y Cabildo por Obrero mayor de dha. fabrica en que he asistido desde que se determino derribar la Yglesia viaje, que abra tiempo de dos años.

Haviendose determinado con acuerdo de esta Real Audiencia el que se derribase la Yglesia por estar toda desplomada las maderas poco seguras se intento mas edificarla de nuevo, que repararla, como se puso en execucion teniendo mas la esperanza, en la divina providencia, y en la piadosa liberalidad de V. Magd. que como patron que res de esta Yglesia mirara su necesidad para socorrerla que no en los bienes de la fábrica de dha. Yglesia, que jamas los ha tenido en-pesose, Señor esta fabrica en la semana, que se junto entre los vesinos de esta ciudad y con el procedia de muchos materiales que se vendieron de la Yglesia vieja como fue cantidad de teja, viga, piedra de (roto) el retablo de la capilla mayor y otros retablos (roto) porque nada de esto havia de servir en la nueva fabrica o que avido los medios que se advitraron para escusar excesivos gastos.

Hademás de los medios referidos se gastan en dha fabrica los mill pesos que V. Magd. concedio a esta Yglesia por tiempo de ocho años, para que hiciesse ornamentos que se consignaron en diferentes efectos y aunque del principio se reconocio dificultad para cobrar los quinientos pesos que se cituaron en las comunidades de Indios con diligencia, que se puso se han asegurado, con que dhas mil pesos estan corrientes y se gasta en dha obra.

Y asi mesmo haviendo entrado exerciendo los cargos de Presidente y Gobernador de esta Provincia el Rdo. Obispo de este Obispado por

mandato de V. Magd. como Prelado tan celoso de los aumentos de su Yglesia y con la ancia con que solicita todos medios para que no pase dha obra tubo por bien de aplicarle como vice-Patron y representando la persona de V. Magestad, los tres repartimientos de indios que son de el valle de esta ciudad que en lo grande de su prudencia y en lo maduro de sus acciones, abra dado noticia a V. Magd. de los fines que le movieron para aplicarlos a dha. fabrica que en este año huviera parado si Dios no huviera prevenido socorro tan considerable pues importan dhos repartimientos en cada un año mas de quatro mil pesos y con los efectos asi referidos se ha trabajado estos dos años en la reedificación de dha Yglesia y se halla toda sementada, y puestas todas las bases de canteria muy hermosas y en partes en dos andamos y en otras en uno y algunas puertas para cerrar en que no se ha intentado la sumptuosidad y grandesa sino el tener Yglesia competente en una ciudad, que es cabeza de tantas Provincias a como-dandose a su poca posivilidad pues en esta ocasion estuvo casi parada dha obra, y para que no parase de el todo termino este cabildo con acuerdo de el Rdo. Obispo vender, una colgadura nueva que havia costado siete mil pesos y era la mejor alhaja que tenia dha. Yglesia como con efecto, se vendio aplicando su procedido para la fabrica y si tuviera otras alhajas tambien las vendiera solo con fin de tener medios con que proseguir en dha obra.

Y en cuanto a los puntos mas principales que V. Magd. mandasele informe como son de la cantidad que tendra la fabrica dha. Yglesia, que importaran las novenas de V. Magd. encada un año. Y en que se han distribuido en el tiempo que no se han remitido a los Reynos de V. Magd. y que cantidad sera bastante para acavar dha. Yglesia digo Señor que ordinariamente se arriendan los diesmos de esta (destruido) en Almoneda publica.

En veinte y quatro mil pessos y suelen subir (aunque pocas veces) hasta veinte y seis de cuja cantidad se saca la quarta parte que es la venta perteneciente al Rdo. Obispo y de las tres partes, la una se aplica a la Mesa Capitular y de las dos se ha la distribucion de los novenos, de que pertenesen a V. Magd. los dos que en cada un año los en-

tera en la real casa de esta corte el Administrador de los bienes de dha. Yglesia de cuio entero le dan certificacion los jueces oficiales de dha. caja, quienes daran razon a V. Magd. de remitirse siempre a esos reynos con lo demas pertenecientes del Real haver: Por quanto a lo que importaran estos dos novenos de V. Magd. en cada un año no se puede dar noticia cierta respecto de no ser igual en cada un año el arrendamiento de los Diesmos, pero siempre llegara a dos mill y seiscientos pesos mas, o menos, y de los siete novenos restantes se aplican dos para pagar salarios de el Administrador, capellanes de Coro, Cantores, Ministriles y sirvientes, uno y medio se aplica para el gasto de el Hospital, y enfermeria de San Pedro; otro y medio se aplica para el gasto ordinario de dha Yglesia como es en la celebracion de sus festividades, cera, vino, aceite, y otras muchas cosas que se deja considerar necesitara una Yglesia Cathedral, y de los dos novenos restantes se pagan a los curas de esta Santa Yglesia, a los de las ciudades de este Obispado a el Collegio Seminario, Sacristan mayor, Secretario de el cavildo organista y pertiguero, contador y demas sirvientes que asisten en la sacristia, con que de dhos novenos nada pertenesce a la fabrica de dha Yglesia y solo tiene de la gruesa de thos. diesmos una porcion que se llama la casa escusada, y esta es una hacienda o ingenio de axucar el mas pingue, lo que este importa, es lo que pertenesce a la fabrica, que seran en cada un año quatrocientos pesos mas o menos, por cuia causa se halla tan limitada y pobre que ni ornamentos tiene para la celebracion de el culto divino, tanto que para las festividades principales necesita de pedirlos prestados:

Y llegando a el ultimo punto de la cantidad que sera necesario para acavar dha. Yglesia segun la esperiencia que he tenido estos dos años se gastan en cada un año doce mil pesos y para que se vea perfectamente acavada juzgo señor, sera dentro de dos años respecto de lo mucho que hay que trabajar en ella, en que V. Magd. ha de manifestar su piadosissima clemencia heredada de sus gloriosos ascendientes, que con tanta larguesa han ampliado los templos de su Monarquia a espensas de sus Rs. Tesoros, y este por ser el mas pobre, se (destruido) de V. Magd. sirviendose de conceder por tiempo de diez años hasta en cantidad de

doce mil pesos en cada un año, en que pueden entrar los dos mill pesos ya consignados, los quatro mill pesos que importan los tres repartimientos de indios, los dos mill y seiscientos pesos de los dos novenos de V. Magd. y los dos mill y cuatrocientos que parece seran necesarios para el cumplimiento de los doce mill pesos fuera de lo que han de costar las puertas, la silleria, ventanas, altares y rejas de todo el Coro y crugia de la Capilla mayor V. Magd. inclinando a los ruegos y suplicas de esta cavildo, y de todo este Reyno sera muy servido de mandar lo que ha de ser tan de el servicio y agrado de Dios nro. Señor que guarde la real persona de V. Magd, para columna de la fee y felicidad de sus Reynos Goathemala y marzo 2 de 1672 años. Geronimo de Polanco y Quiñonez."

Por documento de Betanzos y Quiñonez miembro del Cabildo Eclesiástico conocemos que bajo el mando de José de Porres estaban "veinticinco oficiales, albañiles, carreteros y carpinteros; diez barreteros, doce carreteros, ochenta peones y otras unidades que de él penden..."

1672: José de Porres pide aumento de sueldo; por el cuidado de la misma.

Existe una pintura de la fachada de la Catedral en construcción y parte de la Plaza Mayor; de un valor único por su género histórico y pictórico, descrita por el Lic. Luis Luján Muñoz en su libro *La Plaza Mayor de Santiago de Guatemala 1678*. Es de lamentar que dicha obra no se encuentre en Guatemala; pues casi desde esa época viajó con el Obispo Ortega y Montañez a México. Obispo de Guatemala en 1676. Obispo que debido a sus esfuerzos y trabajos, logró con toda satisfacción concluir dicha obra y bendecirla; y se supone que esto motivó el llevarse esta obra pictórica como recuerdo; ya fuera por encargo de él u obsequio del Cabildo Eclesiástico.

En 1689 la Catedral fue sacudida por unos movimientos sísmicos, no sufrió mayor daño pues la construcción era nueva; no corrió la misma suerte casi sesenta años después, en 1751, cuando fuertes terremotos desolaron la Ciudad de Santiago; dice textualmente un documento de ese año: "Audiencia: Autos fechas a razón de la ruina acaecida en esta Santa Iglesia Metropolitana con el motivo de el terremoto del día quatro de marzo de el corriente año: vizta de ojos que de ella se hizo, y habaluo de lo que costara su redificación" Firma: Joseph Antonio de Aldana.

Por lo visto sí sufrió daños de consideración; y así una vez más se procedió a repararla. Sin embargo, parece que unos movimientos sísmicos anteriores al 51, en 1717, sí arruinaron la cúpula del altar mayor y las torres campanarios, tanto que se reedificó la cúpula haciéndola de menor altura, pero esto después de 1751. Es muy probable que antes de 22 años, después de 1751, si se hubiera acabado la reconstrucción y se hubiera visto terminada con su máximo esplendor, por lo menos, el cuerpo catedralicio, aunque por esos años, hay documentos que hablan de una remodelación de la capilla del Sagrario. A pesar de esto es de esperarse que sí se hubo de acabar la Catedral. Luciendo sus máximas galas, casi sus pompas fúnebres, esperaba su destrucción casi total para 1733; terremotos causantes de la última y verdadera ruina.

Fueron 231 años de continuos esfuerzos constructivos y reconstructivos.

CASA DEL CURA DEL SAGRARIO

Está situada al costado derecho, fondo, pared de por medio de la capilla lateral que ve al altar mayor, delante de la Sacristía que está en el ángulo sur oriental del edificio.

Consta de un patio con pileta central coronado por un corredor de artesón que permitía desde su acceso de la calle dirigirse por él a la

sacristía o bien a una entrada directa a la Catedral por el pasillo que conduce por detrás del altar mayor a la Capilla del Socorro y Sala Capitular. Teniendo dos habitaciones en el segundo piso, que corresponden al lado de la capilla lateral al lado del altar mayor sobre el corredor y otras dos habitaciones en la planta baja con el patio de por medio frente a la Sacristía. Y en su segundo piso sobre éstas.

Se distingue esta casa por el magnífico trabajo del artesón y su magnífica talle y complicado diseño.

PALACIO EPISCOPAL

Situado al lado norte de la Catedral, unida a ésta, en el Siglo XVII cuando la Catedral estaba por concluirse; parece que también la obra de dicho palacio estaba ya en construcción, tanto que trabajó en la dirección José de Porres. Pero parece ser que éste sólo lo concluyó y mejoró el diseño.

Se puede afirmar que este Palacio estuvo concluido y debidamente habitado en 1711, pocos años antes de los terremotos de San Miguel de 1717.

Queda muy poco de las ruinas de este Palacio, que debió ser muy suntuoso a la vez que sobrio y como tal, una magnífica muestra de la arquitectura barroca del Siglo XVIII.

Consta de un patio central, propio de la Colonia con un corredor alrededor, el cual servía de distribución a todos los dispuestos uno a continuación del otro; este corredor era con columnas y arcos, y un segundo piso dispuesto de igual forma. Tenía además una pileta central en el patio. En todas sus dependencias es de suponer que tanto los trabajos en estuco como todo su maderamen eran de un lujo y acabados excelentes; sólo es de notar que si la casa del Sacristán Mayor poseía un trabajo en madera de gran calidad, no sería menos el Palacio Arzobispal.

MONASTERIOS

11111111

No fue sino hasta que la nueva Ciudad se asentó en el Valle de Panchoy, a partir de 1542, cuando se empezó a edificar construcciones formales y ya de orden arquitectónico. En Almolonga escasamente si habían levantado pequeñas casas de caña, madera y algunas paredes de pobre mampostería y todas con techo de paja.

Después de haber asignado los respectivos terrenos a los Franciscanos, Dominicos y Mercedarios, empezaron las arduas diligencias para edificar sus respectivas fábricas.

SAN FRANCISCO:

En el sitio que hoy ocupa la Escuela de Cristo, los franciscanos ya en 1542 habían levantado una Iglesia provisional, lo mismo que una pequeña vivienda para sus menesteres; construcciones pobres, usando como materiales el adobe y el techo de maderamen y probablemente aún de paja.

Durante el siglo siguiente fue levantada la Iglesia y el Convento, pero con serios problemas, pues los terremotos de 1565 los dañaron fuertemente tanto que se pensó retirar la orden definitivamente, pero a ruegos de la Ciudad se quedaron unos cuantos religiosos en una casa particular.

Según Juarros, en 1575 tenían una casa de estudios con cátedras de Teología, Cánones y Filosofía. Para 1600 se contaba ya con una capilla dedicada a Nuestra Señora de Loreto y parece ser que ya contaban con la Iglesia grande y ésta no era sino un apéndice de ésta.

Más o menos en 1625 se contaba con el Convento, el cual se desarrolló al lado de la Iglesia. Es natural que durante todo el Siglo XVII se continuara la construcción con sus respectivas ampliaciones, continuaciones y reconstrucciones por los terremotos y la acción del tiempo en cuanto al deterioro de los materiales perecederos. En esa época el

convento contaba con ochenta religiosos; entre frailes y legos llegarían a cien sus moradores. Fue también cuando sufrieron varias catástrofes, que cita Annis; la Torre del Reloj fue sacudida por un rayo en 1634, en 1635 cayó otro rayo en el refectorio y en 1669 otro más en el archivo, luego hubo dos pequeños incendios; en la celda de los provinciales en 1680 y en la del guardián en 1681.

El maderamen del templo se cambió totalmente a los cien años, o sea a fines del Siglo XVII y se le sustituyó por un techo tipo mudéjar, tallado y pintado en dorado con gran artificio. Dice la descripción que no había en la época otro techo que se le igualara.

Es de suponer que en el último cuarto del Siglo XVII se estaba terminando la fachada del templo; y según Chinchilla Aguilar se le debe a Joseph de Porres; que por esos años trabajaba en la Catedral. Su fachada barroca se le asemeja en su composición a la de la Catedral; a pesar de esta suposición de que José de Porres repitiera dicha composición de nichos y columnas, no se llega a establecer una fecha exacta para fijar el fin de la construcción de la fachada. Sin embargo, sabemos que en 1703 muere José de Porres; también vemos que la fachada de la Catedral es de un barroco más renacentista, en cambio la de San Francisco es un barroco bueno y moderado. Sus columnas salomónicas, sus estatuas policromas modeladas alrededor de un núcleo de ladrillos, y en sí sus estucos nos revelan un trabajo primoroso y delicado. Para poder fijar con esto la fecha de 1650 a 1670. Es probable que José de Porres hubiera trabajado antes en esta fachada y en cierta forma le dedicó buena dirección. El último dato que existe al respecto es el que se refiere al contrato con un cantero celebrado en 1675 para que proveyera piedra para la puerta principal. El diseño del atrio cerrado y capillas posas guardan la típica solución del atrio amurallado para la defensa y refugio de los Ibéricos de posibles sublevaciones indígenas.

La Capilla de San Antonio en segundo nivel y debajo de ésta en salón usado como botica que servía a la enfermería y otros salones anexos que fueron diseñados y logrados con extraordinaria maestría se le atribuyen a José de Porres.

En 1689 un terremoto arruinó considerablemente las celdas que quedaron inhabitables, la bóveda de la escalera principal y otras partes principales que hubo de ser reparadas demoliendo antes las partes de muros y bóvedas inseguras. Por esta época se construyó la cocina conventual; elegante y sobria; espaciosa con bóvedas y lugar suficiente para almacenaje de alimentos y todo un cuerpo de estufas y poyos de leña, chimenea, alacenas y pilas con abastecimiento de agua corriente.

En el cuerpo de la Iglesia los terremotos de 1639 habían dañado la linterna de la cúpula principal y los brazos del crucero. Estas reparaciones parece haberlas terminado para el fin de siglo. Por esta época se terminaban, además, todas las aplicaciones de ataurique de la portería, claustro y refectorio, y se terminó la sacristía que constaba de tres tramos abovedados en el ángulo entre el transepto meridional y el presbiterio.

Por esta época el techo de la nave única del templo que fue orgullo de la calidad única en su elaboración ya estaba arruinada a fin de siglo; se procedió entonces a erigir pilastras y seis arcos que surcaron su espacio transversal para sostener un techo abovedado, de típica bóveda vaída. Lo mismo los arcos que sostuvieron el coro. Se terminaron los ambientes que albergaron la casa general de estudios; son de especial interés casi únicos en su género las bóvedas bajas de nervaduras que recuerdan en cierta forma un estilo gótico; en sus elementos naturalmente.

El Arq. José de Porres murió en 1703; y por esas fechas se estaban acabando todos los detalles y pormenores del templo y convento; así que no es de dudar que prácticamente éste alarife diseñó todo ese convento.

Según documentos del Archivo de Centro América, esta Iglesia se dedicó el 22 de septiembre de 1714, no obstante según Vásquez se estrenó en 1702.

Siempre hay que recordar que fue común en todas estas construcciones, que por su tamaño siempre al estar casi concluidas se usaban y siempre en los años sucesivos se completaban los pormenores y detalles.

Cuando este enorme complejo de Iglesia, capillas, convento, enfermería, colegio y biblioteca estaba concluido y empezaba su apogeo en 1717 fue severamente sacudido por terremotos, los cuales dejaron a esta fábrica con fuertes daños. El convento casi se vino a tierra, la Capilla de San Antonio se destruyó, los arcos del templo se rajaron todos, quedando débiles sus muros y sostenes, el campanario se destruyó casi por la mitad, lo mismo el segundo piso de la enfermería. Así desde 1717 se empezó la ardua labor de la reconstrucción, y parece que fue cuando se dispuso levantar contrafuertes pesadísimos en los laterales del templo; cuando se terminaba su reconstrucción sucedieron los terremotos de 1751 pero parece ser que no lo afectaron mucho, sin embargo, los terremotos de 1773 devastaron completamente este edificio que gozó de varias décadas de magnificencia.

No existe ningún plano original de este convento, se puede asegurar que fueron extraviados, por lo tanto, no se conoce la sucesión precisa de sus múltiples reformas o partes agregadas, los cuales debieron existir probablemente en poca escala.

Parece que después de 1773 no hubo ningún cambio aparente, sobre todo en su fachada, tanto que para los terremotos de 1917-18 volvió a dañarse y caerse la parte superior, ya en sí dañada.

No fue sino después de 1918 que se reconstruyó una esquina y la Capilla de la Tercera Orden que antes fue reconstruida en 1817, colocando la tumba del Hermano Pedro en el lugar donde hoy se encuentra, el resto del Convento desde 1773 quedó destruido por tierra y no fue sino en 1944 cuando se limpiaron estos restos del Convento y se descubrió el patio en el cual en su centro estaba el sitio de una hermosa pileta con espejos de agua en su pie y los pasillos para llegar a ella; esta pileta resultó ser la que está ahora colocada en el atrio de La Merced.

Desgraciadamente en nuestro siglo se reconstruyó con hormigón armado y a partir de 1960 fue ultrajado este preciado monumento colonial.

TRANSCRIBO DOCUMENTO RELATIVO A LOS CONVENTOS DE SAN FRANCISCO Y SANTO DOMINGO (*)

"Al. Leg. 1511, fol. 120. Agosto 7 de 1542. Licenciado Cerrato - Presidente de la ntra. Audiencia Real de los confines por parte de los Monasterios de Santo Domingo y San Francisco de la Ciudad de Santiago de la provincia de Guathemala me ha sido hecha relacion que los dichos Monasterios e Iglesias de ellos sean comensado hacer y edificar de pocos días a esta parte y que por no tener con que acabarlos acesado y cesa la obra y me fue suplicado que pues las dichas casas harán tan importante y necesarias en aquella tierra y se recogian en ellas todos los religiosos de las dichas ordenes a sus tiempos andaban visitando la tierra y predicando y administrando los Santos Sacramentos les hiciera Merced de mandar acabasen de nuestra real hacienda (como lo manda Merced, fuese y porque quiero ser informado en que estado están los dichos Monasterios y que falta por hacerle en ellos y que religiosos ay en cada uno de ellos y que provecho es el que hace y con que cantidad de dinero se podran acabar. Vos mando que me ambieis con mayor brevedad larga y particular relacion de ello, para que vista mandemos a leer lo que mas conbenga fecha en la Villa de Vallid a siete días del mes de agosto de mil quinientos cuarenta y nueve años. Maximiliano. Por Mandado de su Magestad. Joan de Samano."

SANTO DOMINGO

Al igual que San Francisco en los primeros años de Almolonga, no tuvieron más que una pequeña morada con techo pajizo.

En 1542 se les dio su terreno en la nueva Ciudad de Santiago,

(*) "Al. Leg. 1511, Fol. 120".
Archivo Nacional de C. A.

donde se les concedió por petición de los dominicos cuatro solares adicionales.

Desgraciadamente de este convento que fue el mayor en extensión y riquezas, sólo se sabe de él a través de los historiadores, pues de este convento no quedó casi nada en pie después del terremoto de 1773; hay que recordar que el Barrio de Santo Domingo fue el más sacudido y completamente arruinado.

Es fácil imaginar que siguió el mismo desarrollo consabido de las demás fábricas, es decir empezar a construir algo provisional, luego el templo principal, su convento; poco a poco ensancharse, agregar partes nuevas, luego de sus reparaciones por los terremotos y la acción del deterioro común a través del tiempo, etc.

Así que diré en pocas palabras el resumen de lo que quedó escrito y es lo más importante para podernos imaginar las características de l convento más grande de Antigua Guatemala.

Se lee por documentos del Archivo y en las páginas de sus descriptores que la Iglesia fue una de las más suntuosas como monásticas y fue la única que además de su nave principal tenía dos laterales. Dicha Iglesia se estrenó en 1666; tenía en su fachada dos torres muy grandes conteniendo diez campanas, y en una de éstas se colocó el primer reloj público traído a Guatemala en 1553, contenía el templo también una prolifera obra artística tanto en estuco como en sus retablos. Es de mencionar también la pila central del patio conventual, que fue revestida de azulejos traídos de Italia, constaba de una pileta octogonal, en su centro un enorme globo con un remate de una cruz, re latan que vertía agua por veinte caños en piletas; el cuerpo grande estaba sentado en el centro de espejos (piletas) de agua ya a nivel del suelo. Nos hablan de un estanque largo y grande como de 400 metros de largo que estaba en uno de los jardines, nos dice que tenía una barca para recreo de los frailes.

En 1741 por un informe del Prior se sabe que habían 81 religiosos. Antes de 1556 se estableció una cátedra de Teología, y lo más importante es que al establecer este colegio Santo Tomás de Aquino se le confirieron otorgar los primeros grados mayores y doctorado en 1625, y se consideró como Universidad; tuvo muchas controversias y oposiciones por las otras órdenes y sobre todo la Jesuita; finalmente por cédula real fue convertido en Universidad en 1676 y una Bula Papal lo elevó con este rango dándole el título de la Real y Pontificia Universidad de San Carlos; casi 100 años después se trasladó esta Universidad de San Carlos del sitio dominico a su sitio actual en la Antigua y esto fue en 1763.

Por lo antes visto, podemos asegurar que este convento fue el más grande y como se afirmó antes podemos imaginar todas sus etapas constructivas ya propias de todas las fábricas coloniales la Ciudad de Santiago.

Es de lamentar que teniendo dicha importancia por exponer su arte colonial criollo en su máxima expresión, según dichos relatos, el terremoto del 73 lo haya destruido por completo.

LA RECOLECCION

En 1685 llegaron de México dos religiosos misioneros de propaganda Fide, en 1697 llegaron otros cuatro padres Recoletos, siendo acogidos con gran entusiasmo por los vecinos de la Ciudad que viendo lo grande de su labor misional se pidió la licencia real para asentar un colegio de propaganda Fide con sede en su convento.

En espera de dicha Real Cédula que llegó en 1700, se construyó una iglesia y casa conventual de forma sencilla y provisional, con techos de paja y paredes de adobe y madera, inaugurándose estos en el mismo año que se colocara la primera piedra de la construcción formal,

que gracias a la generosidad y riqueza de dos acaudalados vecinos pudo empezarse la obra.

Su iglesia fue uno de los templos más grandes de la Ciudad, tanto que competía con la Catedral, la iglesia y convento fue encargada al insigne Arquitecto José de Porres quien la diseñó e inició la obra, siendo concluida por su hijo Diego de Porres.

En 1715 fue estrenado el templo habiéndose concluido antes los claustros, celdas, salas de estudios, enfermería y demás dependencias, siendo estas de grandes proporciones.

Dos años después, en 1717, un fuerte terremoto le causó grandes estragos en su estructura dañándola severamente, no se hizo más que repararla para que en 1751 otro terremoto lo dañara íntegramente, teniendo que volver a reparar casi en su totalidad. A pesar de estas dos desgracias consecutivas llegó a ser uno de los templos más grandes, teniendo su nave central 18 mts. de ancho, contando con una gigantesca sacristía principal que fuera una de las más grandes, tanto que las sacristías secundarias eran aún más grandes que cualquier sacristía única de otros templos.

Es pues, característica suya su amplitud en dimensiones, y el programa en cuanto a dependencias conventuales fue uno de los más completos. En cambio la decoración en sus interiores y todos sus detalles de estuco fueron relativamente pobres, lo mismo la calidad en su mano de obra, aspectos que unidos a los terremotos probablemente influyeron en lo perecedero de las obras.

La cocina del convento fue de un logro excepcional, y característico de la cocina colonial de la época con techo abovedado con ventilaciones por chimeneas y linternas.

Contaba también con una magnífica escalera con techo abovedado que comunicaba a la sacristía con el segundo piso del convento.

En sí todas sus dependencias y estancias superaban en tamaño a las de cualquier convento de la Ciudad. Según datos de los historiadores de la época, este convento jamás fue habitado en su máximo de capacidad, nos dan el dato que vivían en él 35 religiosos, siendo adecuado para que moraran un ciento o más; por lo que se deduce que dicho número fue el esperado a tener pero nunca fue alcanzado por azar del destino, pues su destrucción de 1773 fue la definitiva, pues no volvió a ser reconstruido. Sus ruinas quedaron a merced de la mano destructora del hombre y del tiempo; tanto que a principios de nuestro siglo construyeron una piscina, botando las arcadas de uno de los claustros, se le usó para ferias y ventas, y se llegó a hacer una pista para carreras de caballos en la huerta o jardín del convento. La sacristía albergó una fábrica de jabón, y así unos más lo usaban de vivienda haciendo allí sus propias covachas. Siendo este el fin de las ruinas de La Recolectión.

Del período ultra-barroco guatemalteco una de las características fundamentales es el uso de pilastras con distintas apoyaturas y el principio del uso de la pilastra almohadillada pero en la fachada de la Recolectión y su pórtico existió un tipo de pilastra compuesta por dos ménsulas, una a continuación de la otra y en medio otro elemento; pilastra que por su forma se puede decir que es una variante de la pilastra serliana.

LA COMPAÑIA DE JESUS

Su primer templo en la Ciudad de Santiago fue estrenado el 18 de julio de 1626; no fue antes, pues no obstante las instancias del Obispo Marroquín que hiciera al Rey no fueron aprobadas las peticiones desde 1550 para poder fundar un establecimiento Jesuita. Aparece un documento Real que dá como fecha definitiva 1607, para la aprobación y fundación de este convento.

Naturalmente lo que se edificara desde 1607, sería transitorio por

factores económicos y los catastróficos ya conocidos, siendo la labor de los jesuitas la enseñanza superior. Se funda en un colegio que en 1625 obtuvo por un breve Papal el permiso de conferir grados en Teología, Filosofía, Gramática y Retórica, pero por la rivalidad con el Colegio ya fundado de Santo Tomás de Aquino, a dicho Colegio no se dieron tales grados y doctorados por esas fechas.

Parece ser que hasta 1690 quedó ya formalmente establecido con el nombre de San Francisco de Borja, y según Juarros fue la fecha de su fundación.

A fines del siglo XVII fue encargada la construcción formal al Arquitecto José de Porres, la que empezara por el templo, debiendo derribar por completo el anterior.

Aún José de Porres trabajaba en San Francisco y apenas si había terminado con la Catedral. No era de dudar que al mejor alarife de la época le encargaran su nuevo proyecto.

El lugar donde se ubicó dicho templo, convento y casa de estudios, está situado a una manzana de por medio de la plaza mayor, en sentido opuesto al de la Catedral.

La nueva iglesia se dedicó el 5 de diciembre de 1698. Su fachada fue casi única en su tratamiento, pues sus estucos fueron pintados de colores en verde, rojo, amarillo y negro, etc. Imaginemos pues, cómo luciría de distinta esa fachada multicolor, contrastando con las otras en su vetusto color marcado por la acción del tiempo.

Aquí otra vez José de Porres puso su sello característico en la distribución de columnas apareadas y las hornacinas que tienen cierta semejanza con la solución de la fachada de la Catedral y lo mismo con la de San Francisco.

La solución interna fue de tres naves y en sí la Iglesia contaba con

vastas dimensiones, además su decorado interior a base de ataurique fue excesivamente adornado usando además el color; también en sus arcos interiores, columnas y pechinas estaban ricamente coloreadas. Debió ser muy interesante pues este uso excesivo del color en sus realces escultóricos demuestra un ultra barroco popular muy expresivo.

Puedo asegurar que la expresión del artista indígena se fundió y se identificó con más fuerza en esta nueva expresión del uso del color, aumentando y resaltando más el barroco, haciéndolo más propio.

Al lado del templo se extendió la residencia que fue grande y extensa, contaba con dos pisos y pudo albergar en su interior tres patios grandes y uno pequeño. Existe un dato curioso respecto al número de religiosos que lo habitaron pues según Juarros nos dice que eran doce personas, pero no es de creerse por el tamaño de su residencia, la cual podía albergar a muchos más.

En 1767 una Cédula Real expulsaba a todos los Jesuitas de España y sus colonias, quedando deshabitado dicho Convento, Colegio e Iglesia, por lo que dichos edificios pasaron a cargo del Dean de la Catedral.

En 1717 no sufrió mayor daño por el terremoto, pues casi se acababa de construir y en realidad el edificio y toda su estructura era nueva. Siguió en los años siguientes construyendo partes y ampliándose, sin imaginarse que cuando dichas instalaciones se consideraran concluidas serían despojadas de sus moradores y poco después entregadas al devastador terremoto de 1773.

Parte de sus ruinas quedaron en pie, y con algunas reparaciones fueron usadas en el siglo pasado por una fábrica de tejidos, aprovechando que el Convento no sufrió mayores daños. En nuestro siglo se usa como mercado y tiendas abiertas a la calle incluyendo algunas dependencias que se usan como oficinas municipales.

Actualmente se encuentran techados los patios, incluso el atrio, lo que impide ver la fachada en ruina de la Iglesia.

SAN FELIPE NERY (ESCUELA DE CRISTO)

Una pequeña ermita fue fundada por el Obispo Marroquín en 1533, con el propósito que fuera la sede de dicha orden, pero quedó a cargo de los franciscanos por el espacio de un siglo o más. Fue en 1664 cuando se reunieron los religiosos para fundar la institución que llamaron Escuela de Cristo. En 1669 se constituyó la congregación de San Felipe Neri, habiéndose aprobado por el Pape hasta 1704.

Los terremotos de 1717 destruyeron su vieja Iglesia y convento, su construcción se le encomendó a Diego de Porres, reedificándola según nuestra opinión, sin cambiar los planos originales, únicamente revistiendo la fachada de piedra labrada, revestimiento característico en las futuras construcciones de dicho arquitecto, siendo ésta la primera fachada de piedra que le dio un aspecto distinto de las demás de su época; provocándole también una limpieza absoluta. Se caracteriza también por su simpleza realizada siempre a tres cuerpos.

Su realce es poco en el plano de la fachada, a pesar de tener pilastras estípites adosadas a la pared, parece ser que Diego de Porres con este edificio introduce el uso de dichas pilastras estípites en Antigua, naturalmente siendo una interpretación propia de Diego de Porres a la pilastra Serliana que se difundía en libros traídos en esa época, que eran traducciones españolas de los primeros tratados de arquitectura italianos, de Serlio, Vignola y Palladio. (*)

Antes de los terremotos de 1751 el edificio de por sí estaba en mal estado, sufriendo bastante, hubo de ser reparado. Los terremotos de 1773 parece que no le causaron tanto estrago a la Iglesia como el resto

(*) Luján Muñoz, Luis. SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA. Centro de Produc. de Materiales. Univ. de San Carlos. Guatemala, 1968.

de su convento. Sólo una torre se le dañó y algunos muros del convento, pero el cuerpo de la Iglesia quedó en pie.

A mediados del siglo XIX se le reconstruyó parte de la torre ya dañada y algunos muros dañados de su interior, volviéndose a destruir dicha torre en el terremoto de 1917-18.

A pesar de sus reconstrucciones aún conserva en su mayoría los muros originales que viera terminados su Arquitecto Diego de Porres en la mitad del siglo XVIII. Siendo otra Iglesia que sigue en funciones en la actualidad.

LA MERCED

Cuando en la ciudad se distribuían los sitios y terrenos para los conventos, éstos religiosos se encontraban en el interior del país en misiones catequizando a los indígenas, y su primitiva casa aún estaba en Almolonga, por lo que de inmediato no se les asignó su terreno en el Valle de Panchoy.

La licencia Real se acordó en 1538 en España, llegando a Guatemala en 1541, el Obispo Marroquín intercedió por ellos ante el cabildo para que les legaran un sitio adecuado para su convento, pero parece ser que por una donación particular obtuvieron su primer terreno ubicado en aquel entonces fuera de la ciudad en el lado norte.

La Iglesia de La Merced en el transcurso del siglo XVI fue pequeña y en cierta forma provisional, tenía techo de madera y tejas, y todo este tiempo no se hizo más que repararla y agrandarla, lo mismo que su convento, ya que por documentos de la época se sabe que continuamente pedían más terreno para ensanchar su edificio. Subsistiendo así entre reparaciones y modificaciones hasta el terremoto de 1717 que los dañó considerablemente, procediendo a hacerle grandes reparaciones, pero a pesar de éstas hubo que derribar por completo el templo, así que no conocemos cual fue su aspecto.

El nuevo templo se empezó a edificar en 1749, precisamente en el siglo de mayor auge constructivo en toda la ciudad. Los terremotos de 1751 no le causaron ningún daño por estar en su inicio la construcción, parece que sólo sufrió un atraso en tiempo.

Por dichos terremotos el arquitecto decidió fortificarla de forma extrema y se construyó con una macidez dándole gran espesor a todos sus muros.

Naturalmente esta decisión hizo que su fachada tuviera un aspecto pesado y masivo, tanto que resistió los terremotos más fuertes de 1773 sufriendo solamente algunos estragos que luego hubo de repararlos. En la mitad del siglo pasado se repararon algunos deterioros en su fachada y dentro del templo, y desde entonces se conserva hasta la fecha en servicio; hace poco, en 1945 se volvió a reparar su cúpula y algunas grietas en sus muros.

Su fachada es baja, por lo que en relación a su ancho nos presenta un aspecto casi cuadrado, se puede decir. Su poca altura se debe a la previsión sísmica que hiciera el arquitecto, lo mismo que su estructura sumamente maciza como ya expliqué anteriormente.

Consta su fachada de tres cuerpos tanto en sentido vertical como horizontal, en su cuerpo central a cada lado de su puerta principal se alzan dos columnas que enmarcan un nicho de grandes proporciones, repitiéndose inmediatamente en su parte superior, haciendo un conjunto simétrico de ocho columnas adosadas a esta fachada.

Estas columnas salomónicas están ricamente decoradas con un profuso diseño en estuco en forma vegetal destacando así su decoración barroca. Además le da un cierto acento de verticalidad, rematando en su tercer cuerpo central con un único nicho central en el cual se encuentra una estatua de estuco de Nuestra Señora de las Mercedes. Los dos cuerpos laterales muestran una fachada lisa y sin ningún realce salvo en su esquinero que presenta una especie de pilastra sin serla, pues

por su ancho se confunde por un muro saliente a tres planos. En cada lateral hay dos ventanas del tipo de ojos de buey superpuestos de forma octogonal, que rompen con la dureza planimétrica de la base que sustentan los dos campanarios a dos pisos, los que por tener pilastrillas serlianas enmarcando los arcos abiertos y decoraciones en estuco contrasta con la sencillez de su base. El campanario superior tiene un singular diseño pues es de planta hexagonal, dándole a su fachada un movimiento en su apreciación, rompiendo su dureza con los planos inferiores.

Es curioso notar que la calidad del ataurique de la decoración de los cuerpos superiores supera al de las columnas, lo que se debe a reparaciones del siglo pasado, o bien a su proceso constructivo a través de diez y ocho años que tomó su construcción, tomando como factores el cambio de manos elaboradoras y el material mismo.

El templo fue diseñado a tres naves de buena amplitud pudiendo ser clasificado entre los grandes templos de la Ciudad.

Su cúpula fue construida también con las mismas cualidades gozando de una buena solidez por fuerte estructura lograda en su grosor y composición de materiales.

La casa conventual de los mercedarios desde su inicio se encontró con estrechez por no tener un terreno suficientemente grande, por lo que en 1583 obtuvieron el terreno vecino del lado norte para su ampliación, lo mismo en 1687 el Ayuntamiento les permitió cerrar la calle de El Comerín que pasaba detrás del templo, para incorporar el terreno recién adquirido del lado oriente. A pesar de estas ampliaciones este convento no se compara al de San Francisco. Existe un dato que en su apogeo albergó a cien religiosos en celdas que en sus piezas poseían un acabado magnífico, siendo de igual calidad todo el acabado y decoración de las salas y dependencias del resto del convento.

No es de dudar la excelente mano artística en las tallas de made-

ra, si sólo apreciamos los magníficos retablos del templo, traídos en su mayoría a su nueva iglesia en esta ciudad.

La iglesia es uno de los mejores ejemplos del barroco colonial de Antigua, gozando de poco deterioro y de haberse salvado de su ruina.

CONVENTO DE NUESTRA SEÑORA DE CONCEPCION

Casi al final del Siglo XVI aún no se había fundado ningún convento femenino. Su Majestad el Rey, ordena en 1576 que en la ciudad de Santiago sea fundado un convento para doncellas, el Cabildo de 1577 cumpliendo también los deseos del Obispo Marroquín, quien falleciera diez años antes y donara dos propiedades para dicho establecimiento, escribieron al Arzobispo de México para solicitarle que se permitiera enviar algunas religiosas del Convento de la Limpia Concepción de Nueva España para la fundación de dicha casa en la ciudad de Santiago. Por lo que dos años más tarde, en 1578, llegaron de México una abadesa y tres monjas. Recibiéndolas en una casa que se les había preparado como sede provisional.

El sitio que ocupó el convento fue tan grande como el de San Francisco, si Iglesia fue finalizada mucho después que las instalaciones del convento, pero fue notablemente rica en sus retablos y óleos de la época, denotando a su vez una sencillez en sus acabados de estuco y la mano autóctona en su realización. La fachada del convento además de su sencillez es austera en ornamentación, siempre se realizó a dos cuerpos, teniendo el segundo cuerpo inmediatamente encima del pórtico, tres nichos con estatuas estucadas de poca calidad, y de extrema sencillez.

En su iglesia, como es frecuente en todo convento femenino el coro ocupa casi la tercera parte o más de la nave del templo. En la actualidad sólo su fachada y otros muros se conservan en pie, pues todo el resto del convento quedó en tierra convertido en ruina perpetuamente.

Este convento que en su época fue el más grande entre los de religiosas y según relatos de los historiadores albergó 103 monjas, 12 beatas profesas, 120 pupilas y 700 criadas; datos que creo exagerados a pesar que por ser el primer convento fundado habría gozado de numerosas novicias hijas de los principales habitantes de esa época, pero nunca que alcanzara dicho número, aunque por el tamaño de sus instalaciones sí parece que el edificio fue preparado para que fuera habitado por dicho número, pero a través de sus periódicas destrucciones y los nuevos conventos que se estrenaban a fines del Siglo XVII y principios del XVIII que gozando de nuevos edificios así como Ordenes recién llegadas, hicieron perder la fuerza inicial al convento de la Inmaculada Concepción que quedó reducido a un escaso número de religiosas.

En su aspecto arquitectónico fue de una traza rectilínea, teniendo sus muros gran espesor y por consiguiente, adquirió una pesadez masiva tanto que a pesar de sus escasos realces como pilastrillas estucadas, nichos y remates de ataurique no logran escapar a la línea barroca como otros de su época. Se puede decir que su expresión barroca es pobre y apenas está presente en algunos elementos decorativos de su edificio.

CONVENTO DE SANTA CLARA

Se le atribuye a Diego de Porres ser el arquitector de la iglesia y casa conventual de Santa Clara.

Antes del terremoto de 1717 no se había concluido, sufrió serios daños por lo que retrasó su construcción y hubo en muchas partes que reedificar los muros dañados, tanto que en 1723 aún se trabajaba en su reconstrucción. Según un documento se certifica que en 1734 se inauguró.

La iglesia siguió el diseño típico de pequeño templo conventual, llenando las dos funciones necesarias para el uso de los fieles y uso de las monjas, por medio de dos puertas laterales que daban acceso desde

la calle, cumplía su primera función, por un acceso interior al coro alto y por otro a la planta baja, formando un coro bajo, llenando así las funciones conventuales. El coro bajo fue de construcción posterior, tanto que la puerta principal hubo de ser tapiada. Parece que también se corrigieron otros errores para su debido funcionamiento conventual.

La fachada dá hacia un patio interno el cual sirve de ingreso al convento. Es probable que en su diseño original este patio fuera un atrio similar al de Capuchinas. Posteriormente se cerró quedando todavía una porción de atrio en el cual se encuentra actualmente una casa, suponiéndose que en su época pudo pertenecer a las instalaciones del convento.

Su fachada está ricamente decorada con abundancia de formas complicadas elaboradas en estuco, siendo sus figuras y labrados muy variados. En sus nichos se encuentran esculturas en estuco a ángeles, esculturas de una expresión barroca.

Se puede decir que en sí el tratamiento de la fachada es una de las obras del último barroco dado en Antigua Guatemala. Al lado de los nichos se tallaron las pilastras estípites más ricas en sus adornos y labrados, dándole un movimiento suave a su línea vertical.

Diego de Porres imprimió a esta fachada un barroco de expresión propia de la arquitectura colonial, asimismo, dejó su sello característico al revestir su fachada lateral con bloques de piedra labrada.

El modelado de estas formas y en sí su poco realce no hacen perder del todo a su fachada su carácter masivo, siendo siempre uno de los mejores ejemplos que compite con La Merced, teniendo ésta mejor calidad en cuanto a mano de obra.

Se distingue este convento por ser el único que fue construido en su totalidad según su diseño original y que no adoleció de agregados posteriores o ampliaciones. Lo único que hace suponer una construc-

ción posterior fuera de su concepción original es el haber encerrado la fachada de la iglesia, siendo ésta de una obra tan esmerada y de gran calidad, que no era lógico ocultarla a la vista pública. Esta reforma puede datar en la misma fecha que se tapió la puerta principal.

Menos de cuarenta años tuvo de vida este convento, otra magnífica obra de Diego de Porres que en su esplendor es entregada al catastrófico sismo de 1773.

CONVENTO DE CAPUCHINAS

*Si U. U. a
FOTO*

Por el hallazgo de un documento que probaba la intervención directa del Arquitecto Diego de Porres en la construcción de Capuchinas, cuando el Lic. Luis Luján Muñoz elaboraba el folleto de publicación especial número uno, que se titula Diego de Porres, arquitecto de Capuchinas en Antigua Guatemala, quedó probado que dicho alarife fue su maestro diseñador y constructor.

Dicho convento es único en su clase por la maestría de la técnica alcanzada en su construcción e instalaciones de servicios; además por su curioso y extraño diseño de su torre del retiro o torre circular, único ejemplo de la arquitectura colonial.

En cuanto a recursos técnicos este edificio nos marca el clímax de la edificación de la mitad del Siglo XVIII.

Hay que recordar que el arquitecto Diego de Porres dominaba la rama de fontanería y conducción de aguas, siendo fontanero mayor de la Ciudad, por lo que puso todos sus conocimientos unidos con los de construcción en Capuchinas.

La torre del retiro goza de un funcionamiento hidráulico único en su clase por sus ductos de barro corría agua caliente y fría. Tanto el agua limpia como las aguas negras corrían por medio de acueductos pe

queños con sus debidos desniveles; estos a distintas alturas pues en sus terrazas existían depósitos de agua, hechos como grandes pilas de mampostería, pudiendo ser abastecidas por el agua pluvial, que corría a través de canales ingeniosos tallados con barro y estuco, el agua podía ser calentada por el sol, alimentando los baños y servicios de agua templada.

Dicha instalación se puede apreciar perfectamente en sus muros rotos a forma de sección, quedando a la vista todos los canales y acueductos.

La planta alta de dicha torre es compuesta por un patio circular rodeado de celdas individuales, teniendo cada una de ellas un servicio sanitario. La sala de baño compuesta por dos bañeras está dispuesta a la entrada de dicho conjunto.

Es verdaderamente ingenioso el sistema que permitía recoger y aprovechar las aguas pluviales, consistiendo en medios caños a desnivel hechos de la misma mampostería y según el caso usando caños de barro. Esta agua era recogida de las terrazas y techos contiguos a dicha torre, donde también se encuentran los depósitos mencionados. Nadie mejor que Diego de Porres pudo haber planificado este sistema hidráulico.

Recalcando además el buen uso de los materiales y mano de obra excelentes para lograr la impermeabilidad con materiales permeables. Lo mismo que el cuidado que exigieran los desniveles y tamaños de los conductos para que no se sucedieran desbordamientos e inundaciones. Diego de Porres lo resolvió con gran maestría. Se nota posible influencia serliana en el diseño de la torre circular.

Los tratados de arquitectura que Sebastiano Serlio editara en Venecia en 1537 ya habían sido traducidos al español por Francisco Villalpando y editados por vez primera en Toledo en 1552, el Tercero y Cuarto libros contenían específicamente diseños arquitectónicos, por lo cual se hicieron de ellos ediciones posteriores en 1563 y 1573, por lo

profusamente ilustrado con proyectos de construcciones, fue un gran auxiliar para los maestros y arquitectos de la época.

Estos tratados sin duda, estaban en manos de Diego de Porres, pues la pilastra que él usara en sus fachadas es la que Serlio diseñó en una boca de chimenea, conocida como pilastra abalaustrada y que aparece en la lámina LXVI del Cuarto libro.

En estos libros se encontraban también grabados del panteón romano y de la rotonda de Palacio que pudieron ser motivo de inspiración para Porres en el diseño de la torre (*).

Estructura de la torre circular:

Esta torre es de una construcción rara y atrevida: consta según nuestra opinión, de dos plantas. De la primera arranca en su centro una monumental columna hecha de mampostería que rodeada de gruesos muros forma con ellos el sostén de una bóveda circular.

Sobre este conjunto descansa la segunda planta que es un inmenso círculo de 24 metros de diámetro, en el que se encuentran 17 celdas circundando un patio central de 12 metros de diámetro.

Uso de dicha torre:

Respecto a su uso existen varias opiniones: pudo ser empleada para claustro de monjas ancianas, aunque algunos se inclinan a opinar que su uso era exclusivamente para el noviciado; yo me inclino a creer

(*) Luján Muñoz, Luis, SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA. Centro de Producción de Materiales, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1968.

que sirvió para retiros cuaresmales y demás ejercicios tanto para monjas como para novicias.

Templo del convento:

Aquí se muestra una de las principales características en la concepción del espacio interior de Diego de Porres, consistiendo en la relación de la profundidad, ancho y altura del templo. Porres guarda esta relación en casi todos sus templos sin importar el tamaño, pues siendo éste uno pequeño, guarda la misma proporción que los grandes. Esta comparación la podemos hacer con el templo de La Recolectión como ejemplo.

En sus muros exteriores usa contrafuertes para ayudarlos en su sustentación y al mejor comportamiento con la acción de los sismos; este uso de contrafuertes también lo encontramos en la Recolectión, oratorio de San Felipe y en Capuchinas.

Revistió la fachada del templo con bloques de piedra, dándole una austeridad herreriana, este revestimiento aparece también en la Escuela de Cristo, Ayuntamiento, Santa Clara y en la Casa de la Moneda.

La fachada principal da a un pequeño atrio de esquina, como en el caso de Santa Clara, pero aquí la trató de forma diferente, pues no usó el estuco en su manifestación barroca, sino al contrario, por el uso de la piedra al desnudo le da un aspecto neoclásico, por lo que Diego de Porres se adelanta en Antigua Guatemala a la primera expresión neoclásica.

La fachada consta de tres cuerpos: los dos primeros acentúan su verticalidad con cuatro pilastras de poco realce, enmarcando cinco hornacinas no muy profundas.

Puede decirse que éste fue el primero y último edificio que se construye en Antigua con el sello del advenimiento del neoclásico (*).

(*) Luján Muñoz, Luis. SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA. Centro de Producción de Materiales, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1968.

TRISTE FIN DE LA AUGUSTA CIUDAD
DE LOS CABALLEROS DE SANTIAGO

1773:

Acadecido el movimiento terráqueo que puso fin con su fuerza destructora a la Ciudad se reunió el Gobierno de la época decidiéndose definitivamente el traslado de la Ciudad; como es natural, los vecinos rehusaron abandonar las ruinas de su ciudad, de tal forma que fue ordenado a un batallón equipado de pólvora y mazos y procedieron a destruir lo poco que quedaba en pie. No se sabe con certeza cuánto alcanzó a destruir esta orden salvaje pero a pesar de esta medida, no se pudo lograr el abandono total de dicha ciudad.

El traslado de la ciudad hacia el Valle de la Ermita no sólo se logró en parte en el aspecto humano sino que también se trasladaron enseres de templos, conventos y casas hacia el nuevo sitio, como retablos, puertas, pórticos, etc., que sirvieron en las nuevas edificaciones.

Al concluir el estudio del proceso de la Arquitectura de la Ciudad de Antigua Guatemala, temprana en el continente y considerada, primero, Monumento Nacional y luego de América por su enorme valor, comento que no obstante su catastrófico destino se nos ha legado, aunque en ruinas sostenidas en el tiempo, una joya preciosa lesionada por el Siglo XVIII, cuyos moradores en vez de abandonar, reacondicionaron para que fuera habitada por espacio de más de doscientos años, hasta la fecha; descuidando sin conocimiento de causa sus monumentos, cuyos pedazos aprovecharon en la reconstrucción de viviendas y rehabilitación de edificios públicos y religiosos, sin olvidar que la traslación de la Ciudad fue motivo del desmantelamiento de piezas artísticas como pinturas, esculturas y piezas escultórico-arquitectónicas, no quedando de ellas más que restos por efecto del bárbaro acontecimiento.

Sin embargo, las ruinas que de aquella ciudad han permanecido en pie, expresan en mudo lenguaje su existencia, siendo por ello mismo que deben preservarse a través de las operaciones técnicas necesarias para lograrlo. Importante es pues, el apoyo y la reorganización de la dependencia gubernativa encargada de su restauración y conservación, así como la puesta en marcha de un Plan Regulador que prohíba la nueva construcción y supervise las reparaciones y modificaciones de las estructuras antiguas, que se hallen dentro de los límites que se establezcan, fuera de los cuales se deberán construir las nuevas edificaciones, evitando así en sus inmediaciones esos "parches" que constituyen las colonias que se han comenzado a levantar sobre terrenos que deberían reservarse a las áreas verdes circundantes de la Ciudad Colonial.

Asimismo, sería conveniente pensar en ciudades satélites, distantes del casco antiguo, para que los habitantes de la ciudad se muden a ellas, dejando deshabitada la Antigua, que por ello pasaría a convertirse en un Museo, único en el mundo, idea ésta que desde ahora dejo sugerida y que la transformaría en un centro artístico, donde se citarían las escuelas del arte, creando y modelando artistas, que harían de sus monumentos verdaderos escenarios de festivales de teatro, de danza, de música, etc., atrayendo el mundo del arte y al turista en general.

Desde luego que para realizar esta idea es necesario un estudio completo subdividido en puntos que converjan en uno sólo.

A manera de ejemplo, apunto que comprendería el estudio, cuyos objetivos serían hacer de la Antigua Guatemala, un Museo y Ciudad de Arte, así:

1. Creación de una ciudad satélite
2. Un centro industrial
3. Un centro de artesanías
4. Exposiciones, ventas de las mismas, en el casco viejo de la ciudad
5. Conservación de monumentos
6. Iluminación y escenificación de los mismos tanto propia, como para albergar en ellos teatros al aire libre para sus múltiples manifestaciones.
7. Creación de un centro artístico -Escuela de Bellas Artes-
8. Un centro hotelero y de albergues, netamente turísticos
9. Atracciones necesarias para el turista, pues de ellos dependería el mayor ingreso económico.
10. Instalación de un helipuerto, para facilidad de comunicación
11. Los estudios sociales y financieros, que a raíz de este proyecto se desprenderían.

Para realizar tan ambicioso plan sugiero, como ya expresé, la reorganización de la dependencia de gobierno encargada de la conservación de monumentos arqueológicos. Al efecto, considero que la Facultad de Arquitectura debiera asesorar a esa dependencia, ya que además ha sido de su preocupación tal empresa.

Finalmente, insisto en la necesidad de fomentar el estudio del Arte Colonial, en todas sus ramas, así como la búsqueda de información

que pueda integrar una historia precisa, que llevaría a una mejor comprensión de su manifestación artística.

Es conveniente en consecuencia, resaltar la importancia de la colaboración del Estado a través de la facilitación de los medios y elementos necesarios para llevar a cabo el proyecto.

APENDICE

DIBUJOS

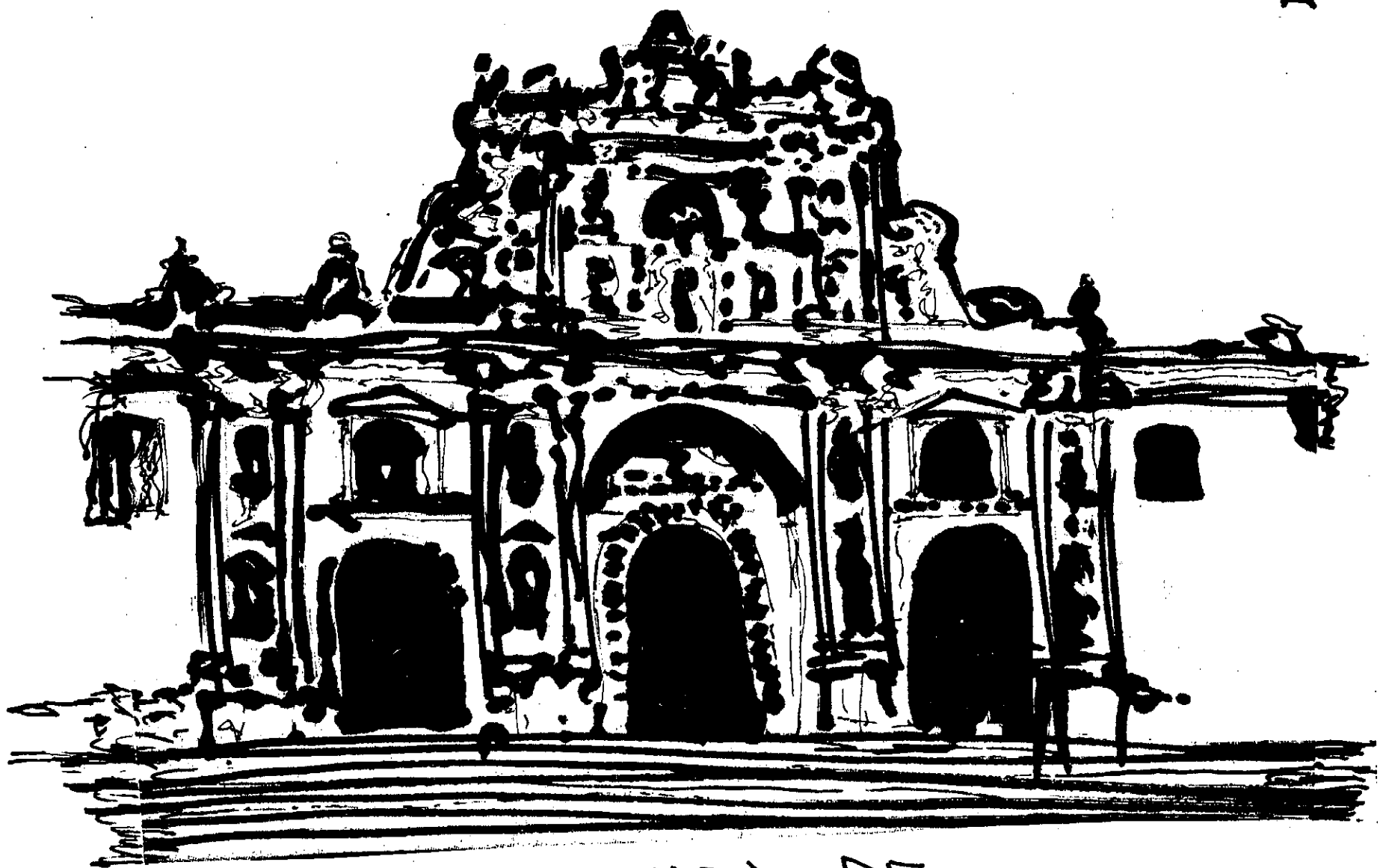
- A. FACHADA DE LA CATEDRAL
- B. PLANTA DE LA CATEDRAL
- C. PLANTA DE SAN FRANCISCO
- D. PLANTA DE SANTA CLARA
- E. FACHADA DE LA MERCED
- F. PLANTA DE LA MERCED
- G. CONCEPCION (IGLESIA)
- H. CONCEPCION (CONVENTO)
- I. RECOLECCION
- J. CAPUCHINAS

PLANOS

Plantas de los edificios
basados en los originales
de Verle Annis.

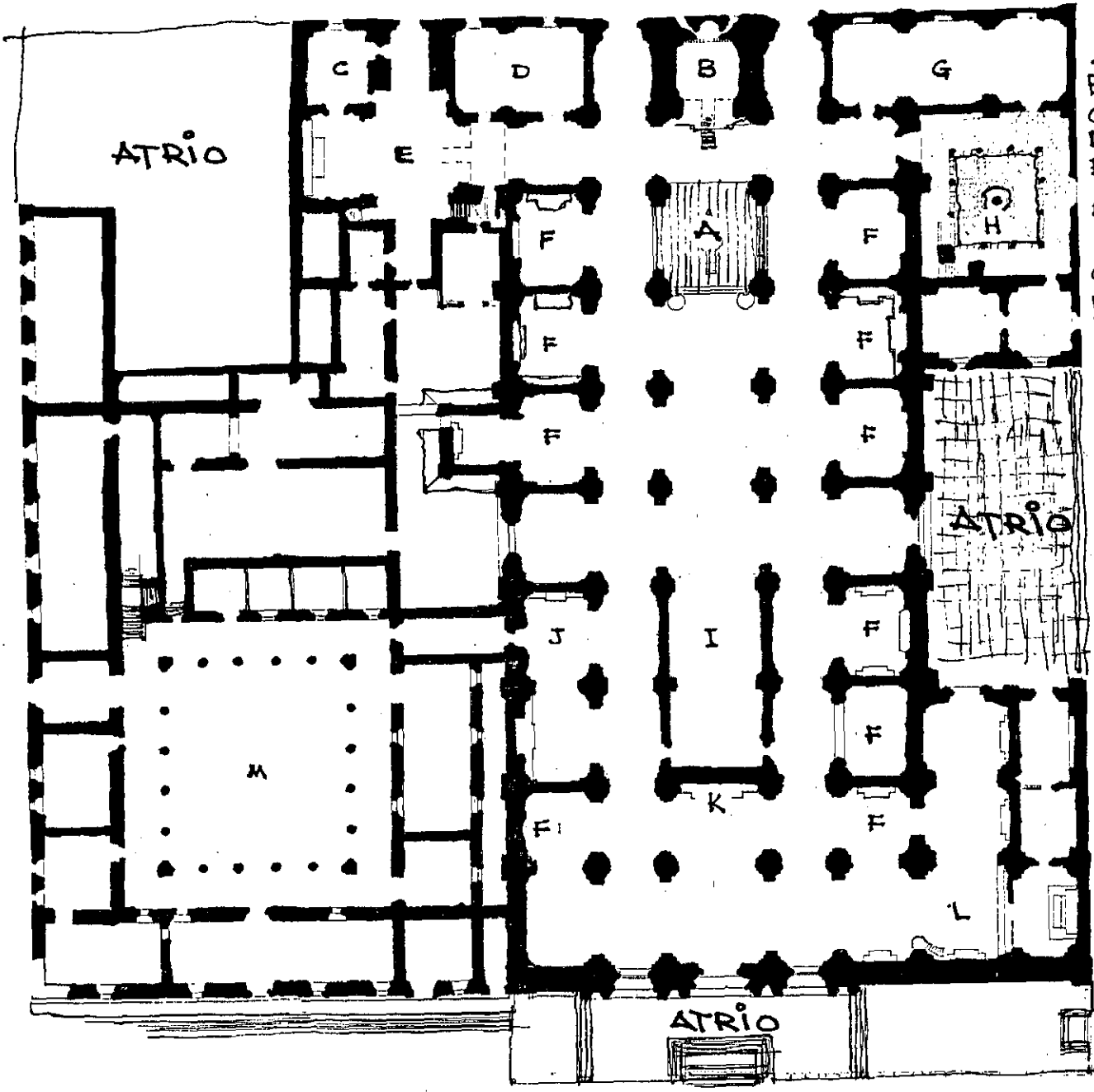
Annis, Verle L., LA ARQUITECTURA EN ANTIGUA GUATEMALA 1543-1773. EE. UU., Library of Congress, 1969.

A



FACHADA DE
LA CATEDRAL

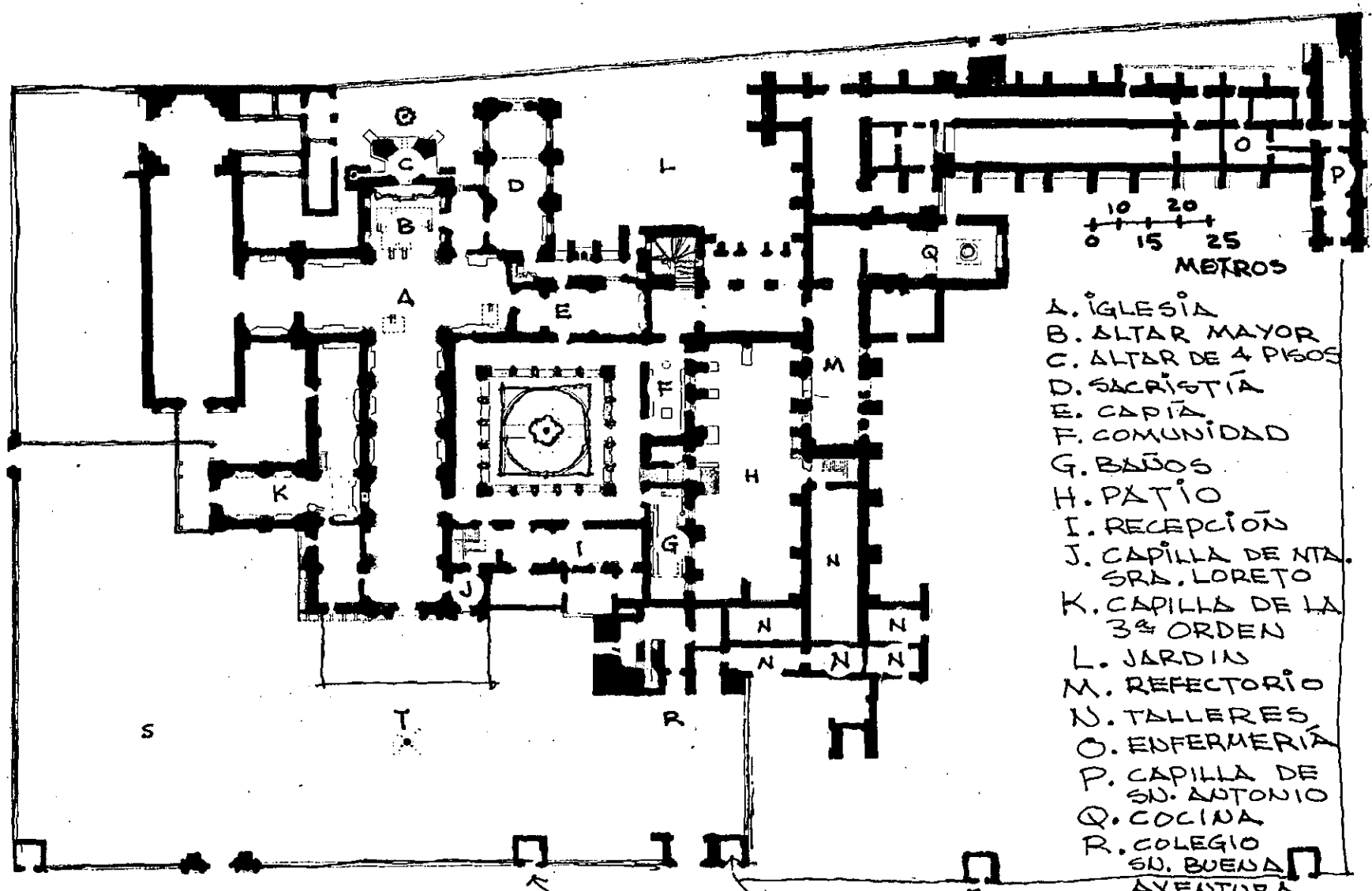
(B)



- A. ALTAR MAYOR
- B. CAPILLA REAL
- C. BAPTISTERIO
- D. SALA CAPITULAR
- E. CAPILLA DEL SOCORRO
- F. CAPILLAS LATERALES
- G. SACRISTIA
- H. CASA DEL SACRISTAN MAYOR
- I. CORO
- J. BAPTISTERIO
- K. ALTAR DE VIRGEN DE GUADALUPE
- L. CAPILLA DEL SAGRARIO
- M. PALACIO EPISCOPAL

CATEDRAL

0 5 10 15
 + + + +
 METROS

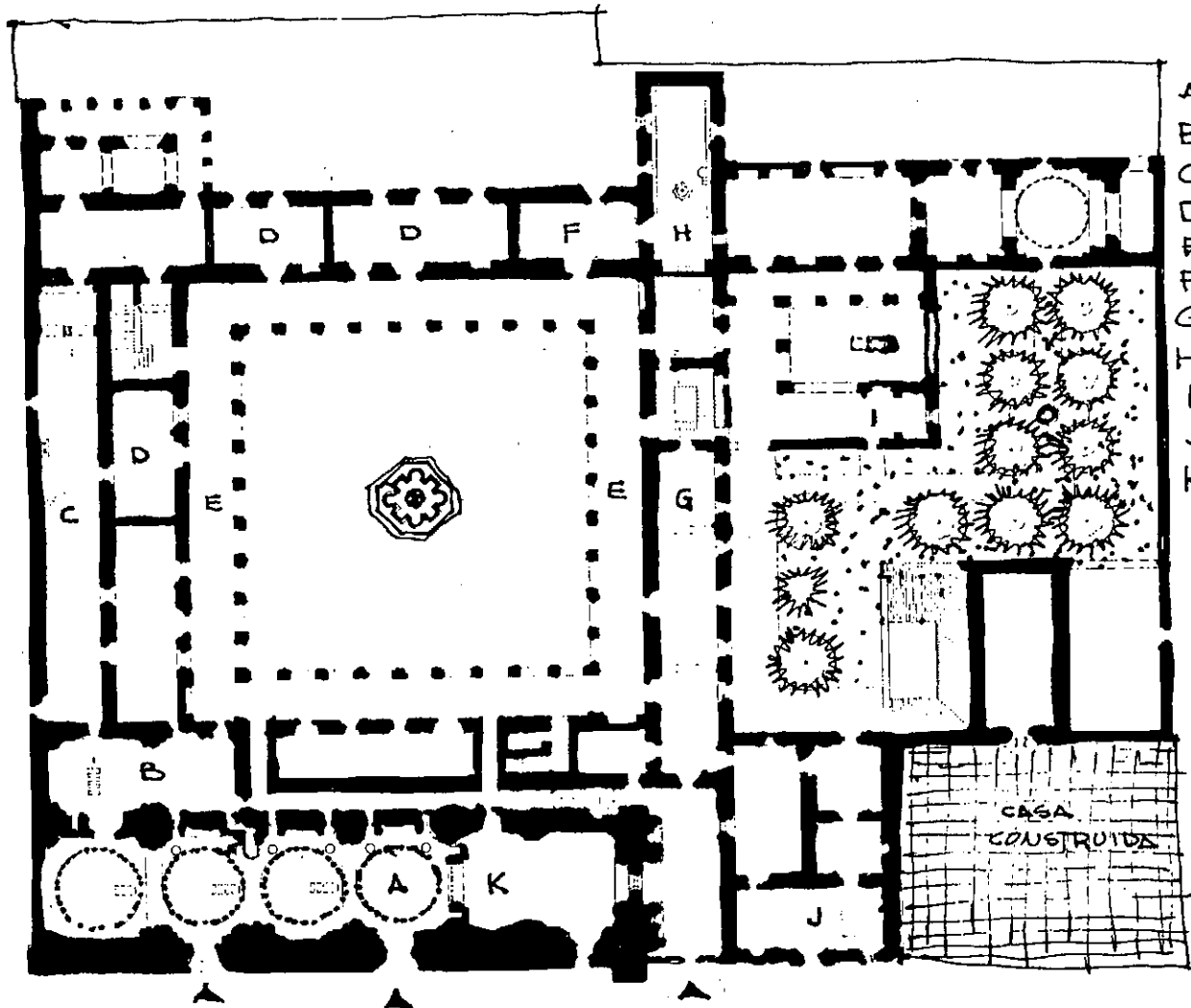


- A. IGLESIA
- B. ALTAR MAYOR
- C. ALTAR DE 4 PISOS
- D. SACRISTIA
- E. CAPIA
- F. COMUNIDAD
- G. BAÑOS
- H. PATIO
- I. RECEPCION
- J. CAPILLA DE NTA. SRA. LORETO
- K. CAPILLA DE LA 3ª ORDEN
- L. JARDIN
- M. REFECTORIO
- N. TALLERES
- O. ENFERMERIA
- P. CAPILLA DE SU. ANTONIO
- Q. COCINA
- R. COLEGIO SU. BUENA AVENTURA
- T. CRUZ DE ATRIO
- S. ATRIO

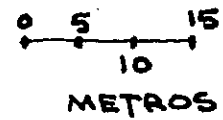
Helena + **SAN FRANCISCO MONASTERIO**

CAPILLAS →

D



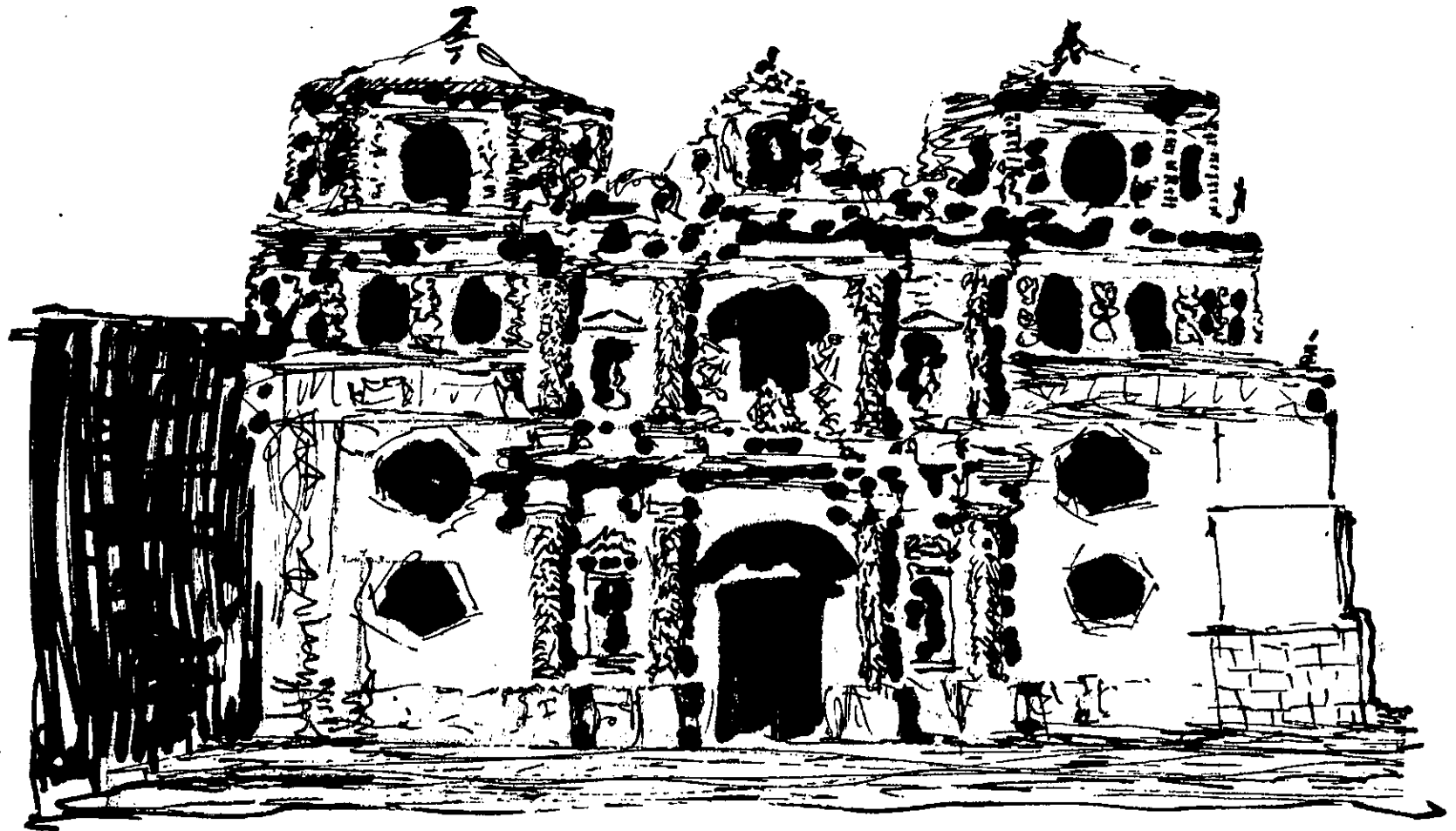
- A. TEMPLO
- B. SACRISTÍA
- C. PATIO
- D. SALÓN DE CLASES
- E. CORREDORES
- F. REUNIONES
- G. ENFERMERÍA
- H. REFECTORIO
- I. COCINA
- J. RECEPCIÓN
- K. CORO BAJO



CALLE

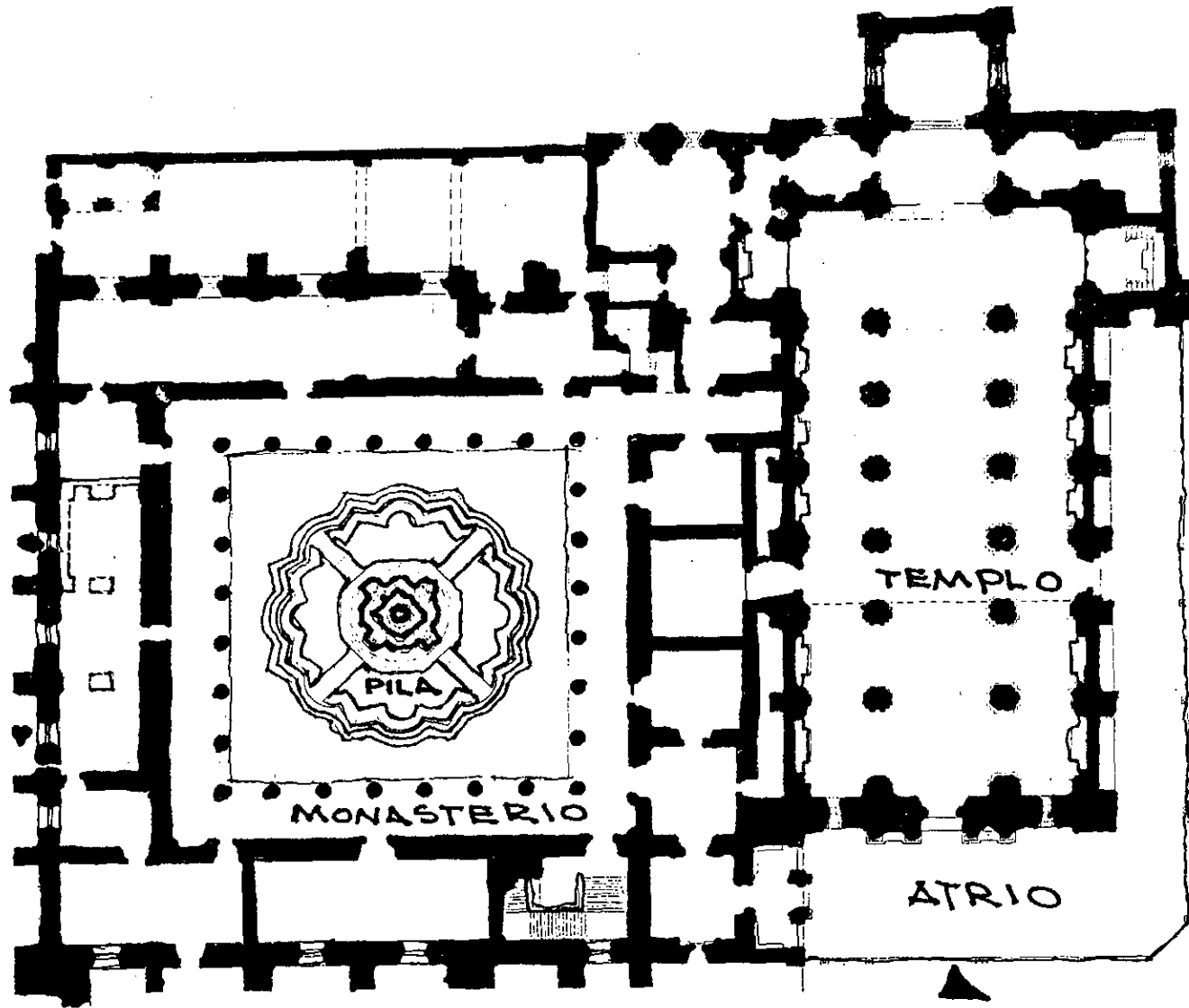
SANTA CLARA

CONVENTO



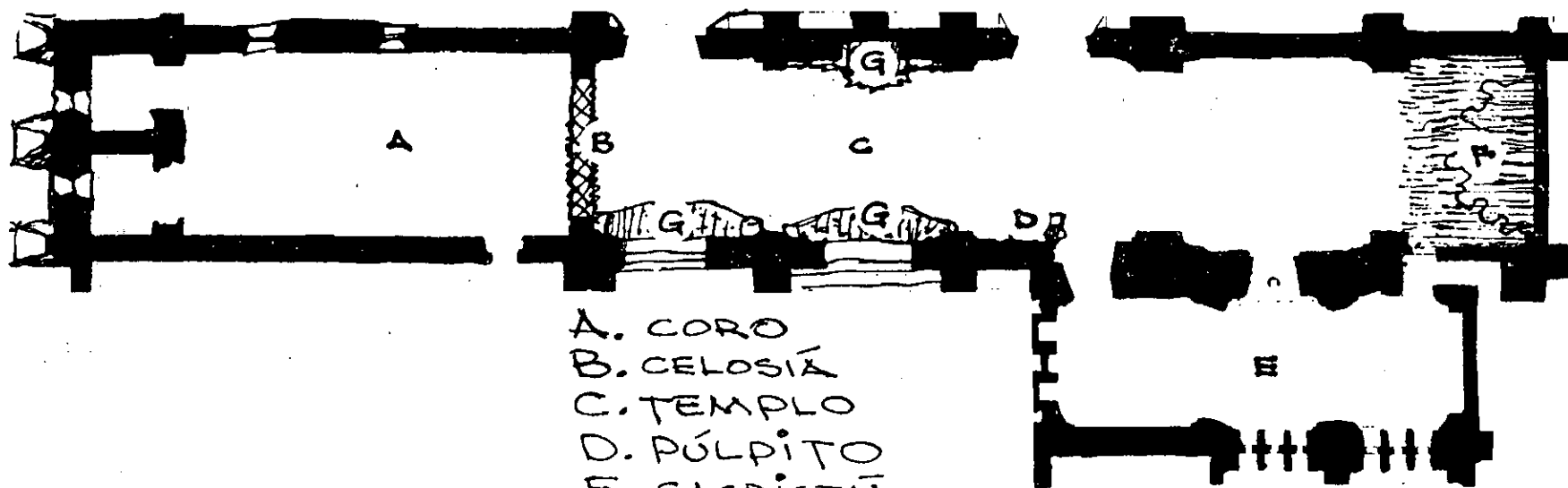
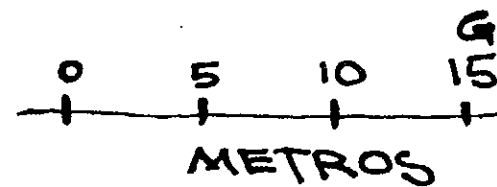
LA MERCED

F



0 10 20 30
METROS

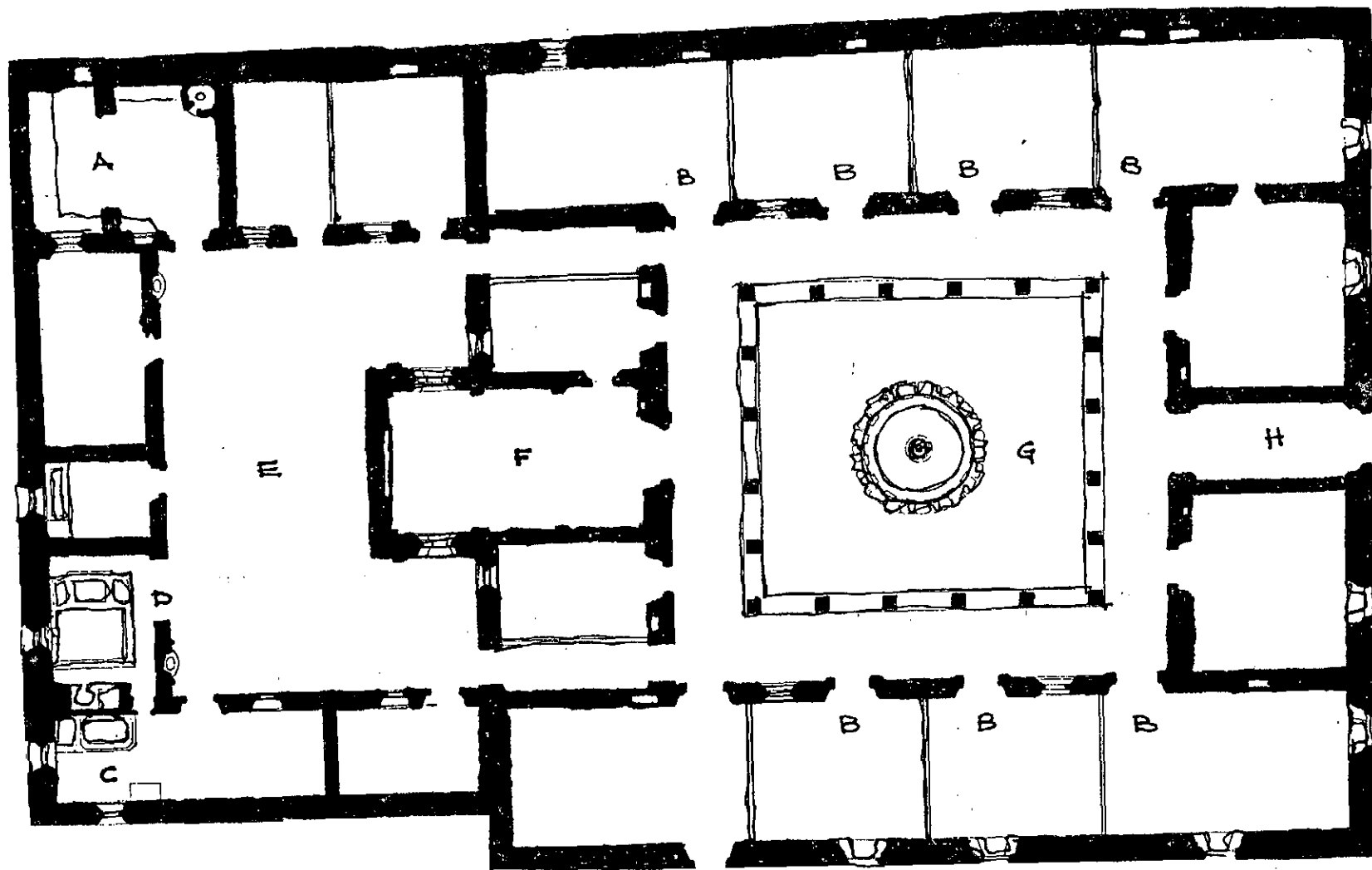
LA MERCED
Y MONASTERIO



- A. CORO
- B. CELOSIA
- C. TEMPLO
- D. PÚLPITO
- E. SACRISTIA
- F. ALTAR MAYOR
- G. ALTARES LATERALES

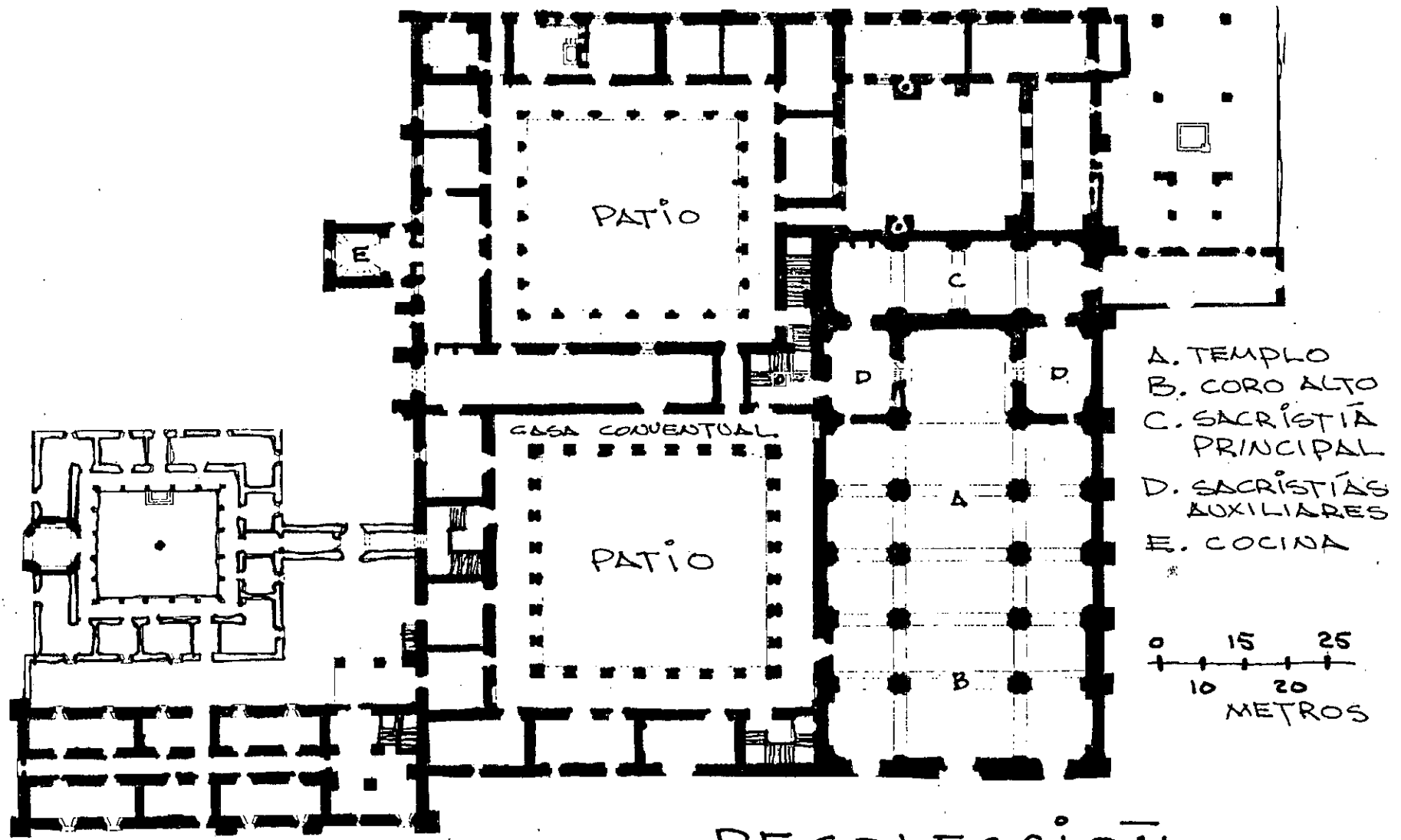
Silma + IGLESIA DEL CONVENTO DE LA
INMACULADA CONCEPCION

H

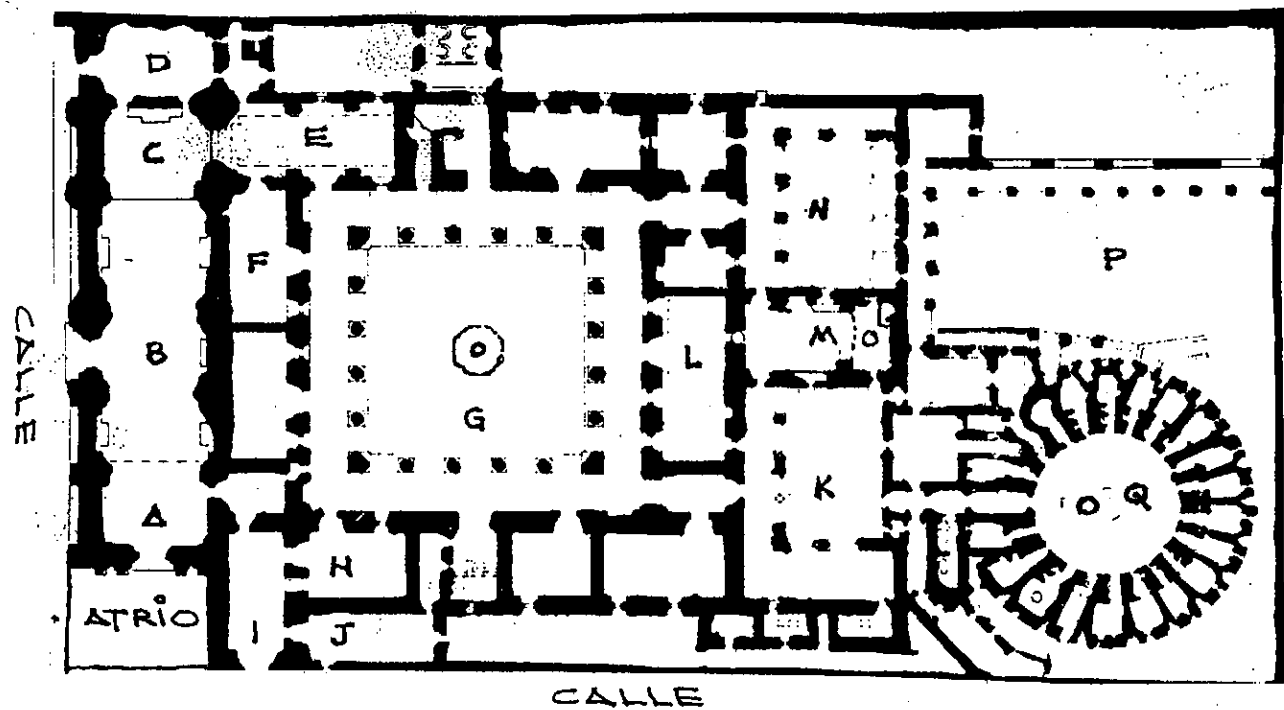


CONVENTO
PRIVADO DE
SOR JUANA DE
MALDONADO Y
PAZ

A. COCINA
B. CELDAS
C. BAÑO
D. LAVANDERÍA
E. OFICIO
F. CAPILLA
G. PATIO - FUENTE
H. ACCESO



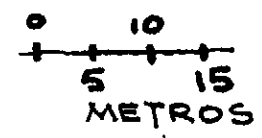
RECOLECCION
MONASTERIO



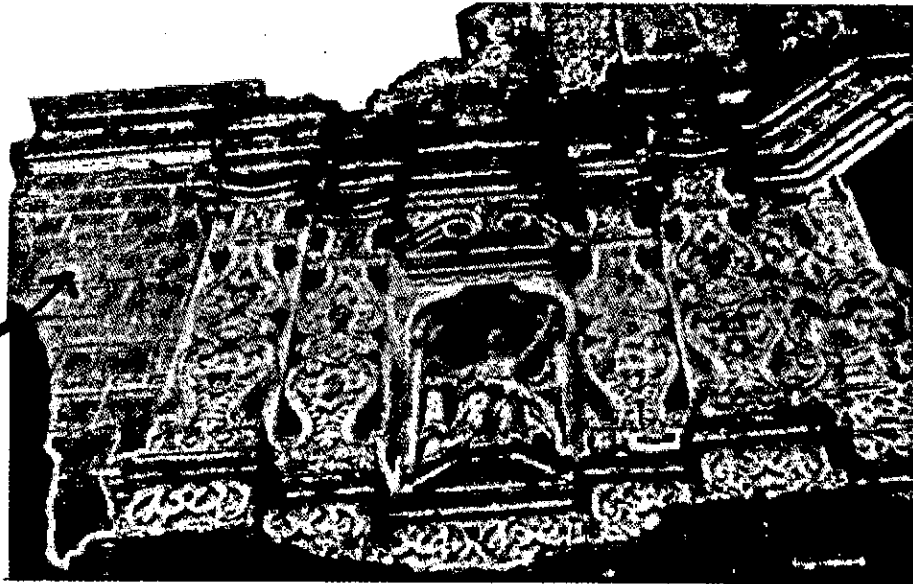
- A. CORO
- B. TEMPLO
- C. ALTAR MAYOR
- D. SACRISTÍA
- E. CORO Y TUMBA ABAJO
- F. ANTE CORO
- G. CLAUSTRO CONVENTUAL
- H. PORTERÍA
- I. RECEPCIÓN
- J. SALA DE VISITAS
- K. PATIO
- L. REFECTORIO
- M. COCINA
- N. PATIO
- O. PATIO CON BÓVEDA ABAJO
- P. JARDÍN
- Q. CELDAS

CAPUCHINAS

CONVENTO



REVESTIMIENTO
DE PIEDRA

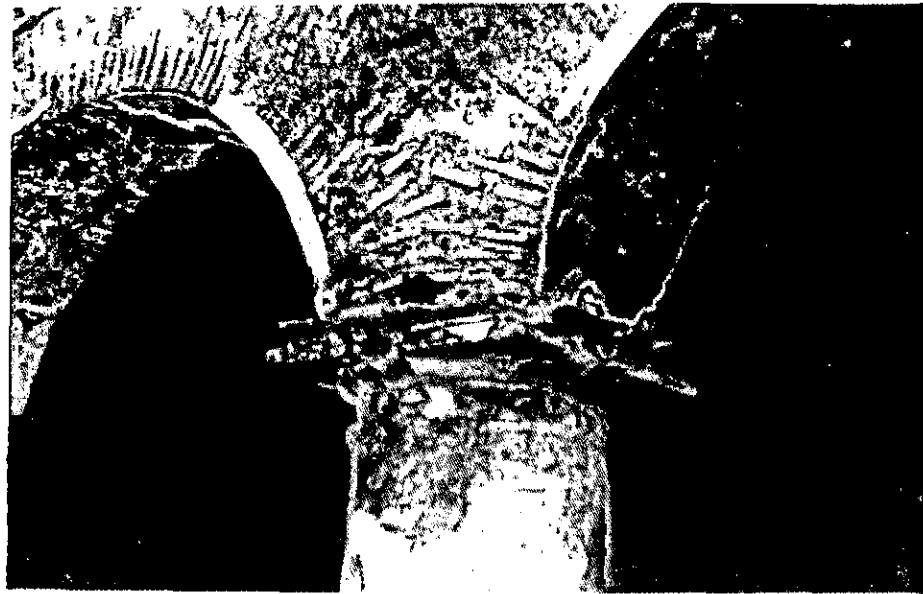


DETALLE DE LA FACHADA
DE STA. CLARA



PILASTRAS
SERLIANAS

10/10/1914



DETALLE DE COLUMNA
Y ARCO , CLAUSTRO DE
CAPUCHINAS



← LADRILLO

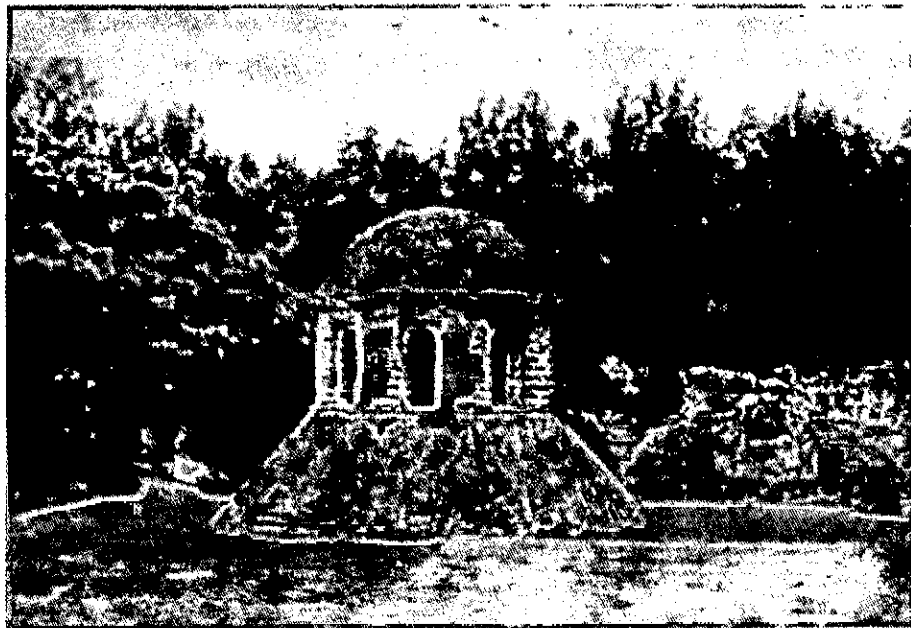
VISTA DESDE UNA CELDA
HACIA EL PATIO DE TORRE
CIRCULAR DE CAPUCHINAS



ACUEDUCTO DE
LA TORRE DEL
RETIRO
EN CAPUCHINAS



CANAL TALLADO
EN LA TERRAZA
DE CAPUCHINAS.
CONDUCCIÓN DE AGUA



LINTERNA TÍPICA DEL
BARROCO ANTIGUENO
S. XVIII

REFERENCIAS:

Archivo General de Centro América.

Museos de Antigua Guatemala.

La información obtenida de estas fuentes se inserta dentro del contenido del trabajo.

BIBLIOGRAFIA:

Annis, Verle L. LA ARQUITECTURA EN ANTIGUA GUATEMALA 1543-1773. EE. UU. Library of Congress.

Chinchilla Aguilar, Ernesto, HISTORIA DEL ARTE EN GUATEMALA, Arquitectura, Pintura y Escultura. Ministerio de Educación. Guatemala, C. A. 1965.

Hibbits, John E., ESTADO DE CONSERVACION DE LAS IGLESIAS DE ANTIGUA GUATEMALA. Centro de Producción de Materiales, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1968.

Luján Muñoz, Luis, LA PLAZA MAYOR DE SANTIAGO DE GUATEMALA HACIA 1678, Publicación Especial No. 3, Instituto de Antropología e Historia. Ministerio de Educación, 1968.

Luján Muñoz, Luis, SINTESIS DE LA ARQUITECTURA EN GUATEMALA. Centro de Producción de Materiales, Universidad de San Carlos de Guatemala. Guatemala, 1968.

Luján Muñoz, Luis, DIEGO DE PORRES ARQUITECTO DE CAPUCHINAS EN ANTIGUA GUATEMALA. Publicación Especial No. 1, Tipografía Nacional. Guatemala, 1968.

Pardo, J. Joaquín, Zamora C., Pedro, Luján M., Luis, GUIA DE ANTIGUA GUATEMALA. Ministerio de Educación, Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala, 1968.

Yurrita, Alfonso, LA VIVIENDA EN ANTIGUA. Tesis, Universidad de San Carlos. Guatemala, 1967.

FE DE ERRATAS

Pág. 14, línea 15, donde dice: formaletas de madera, léase tapial

Pág. 29, línea 21, en los puntos suspensivos, léase ambientes


Pág. 29, línea 26, donde dice: Sacristán Mayor, léase Cura del Sagrario

Pág. 36, última línea, donde dice: una barca, léase pequeñas barcas

Pág. 51, pie de página léase: Luján Muñoz, Luis, DIEGO DE PORRES ARQUITECTO DE CAPUCHINAS EN ANTIGUA GUATEMALA. Publicación especial No. 1. Ministerio de Educación. Guatemala, C. A. 1968.


Francisco Alberto Monasterio Peralta

Vo. Bo.:


LIC. LUIS LUJAN MUÑOZ
A s e s o r

IMPRÍMASE:


ARQ. CARLOS ASENSIO WUNDERLICH
D e c a n o